PUNTOS DE SUSCRICION

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO.

mo

rar

edo

edo

de

res

los

Como de ordinario, dieron principio á la sesion de ayer algunas preguntas y proposi-

Contestando á una del dia anterior del senor Mathet, manifestó el Sr. D. Vicente Rodriguez que la comision de acusacion contra el ministerio Sagasta, daria dictámen tan luego como hubiera recibido algunos documentos. Nosotros aconsejariamos al Sr. Mathet que esperase con calma, porque los documentos po-

Sobre el estado de Cataluña anunció una proposicion el Sr. Figueras de que ya se hablaba ayer, y que quedará aplazada hasta mejor ocasion. Por esta vez el Gobierno ha logrado evitarla con su ausencia, que era ciertamente el medio más eficaz que por el momento podia

El Sr. Sanchez preguntó sobre cierta proclama de la Junta de Guipúzcoa, en oposicion á una medida tomada por el Gobierno; cosa tan natural y correcta de los tiempos que alcan-

Preguntó otro señor diputado si se habia declarado en Murcia el estado de sitio, lo que en verdad nos parece cosa grave estando bajo el imperio de los radicales. Y el Sr. Cisa apoyó otra sobre reformas administrativas.

Ningun otro preliminar interesante antecedió á la discusion del presupuesto eclesiástico. No faltaba en verdad quien esperase la continuacion del fogoso debate de ayer, y que en él tomasen el desquite los que resultaron ofendidos; pero estos han debido pensarlo bien y calcular que valen más las obras que las palabras, y que callando y obrando podrian acaso corresponder mejor al buen afecto que les profesan los radicales, sus amigos. Por desgracia para ellos, la ocasion no se presenta muy propicia; pero lo último que se pierde es la esperanza, y los conservadores revolucionarios aman demasiado el poder para desesperar de poseerlo.

Sobre el presupuesto del clero hablaron los Sres. Roldan apoyando una enmienda, y Pasarón contestándola en nombre de la comision, viniendo luego á terciar en el debate el señor

El orador combatió el proyecto bajo el punto de vista económico, probando que los Ayuntamientos no podrian levantar la nueva carga que se les imponia; que la Nacion era la obligada y la deudora; que era preciso acudir á la Santa Sede para el arreglo de este gravísimo asunto: en una palabra, trató la cuestion bajo el mismo punto de vista de lo sustancial que los demás oradores conservadores, si bien habló de cosas que no eran en aquel momento muy procedentes.

En la sesion de la noche terminó su discurso; y esta segunda parte fué más cerrada, más precisa, más irrebatible por las poderosas razones y datos concluyentes que adujo el antiguo ministro de Hacienda contra el proyecto

El punto de vista económico quedó tratado con claridad y maestría, de tal modo que el ministro de Gracia y Justicia se vió en la necesidad de acudir á la defensa de su obra que tan rudos ataques habia sufrido. El señor ministro apuró todo su ingenio sin resultado alguno, bajo el punto de vista de la verdadera

Al argumento de que el sistema del Gobierno no es conocido en parte alguna de Europa; que pone en pugna al clero con el pueblo,

MR. ESTEBAN MARCEL.

«¿Pensais todavía en mí, ¿Hedwige? Sin duda sa-

beis ya que hace mucho tiempo que yo me habia ol-vidado de Dios y de los amigos de mi infancia, que

me habia dejado llevar de mis malas pasiones y que

me habia hecho indigno de vos. Pero el Señor ha tenido misericordia de mí: la desgracia me ha hecho acordarme de El. Ahora bien; volver á Dios, acordarme de El.

darse de Dios, ino es volver à Hedwige, no es acor-darse de ella?

Verdad es que vamos á separarnos; verdad que me veo rodeado de las sombras de la muerte; pero la muerte purifica al mismo tiempo que separa. Si yo

os hubiese vuelto á ver en la tierra, no me hubiera

atrevido á ofreceros mi mano de pródigo, mi mano

de jugador, mi mano de duelista; pero mi sangre,

derramada bien pronto, la lavara tal vez y podré pre-

sentárosla con confianza y santo amor cuando nos

Hedwige leyó esta carta sin dar muestras de de-bilidad, la besó, y dejó correr sus primeras lágrimas; luego, sin hablar palabra, se la llevó y guardo como

un tesoro precioso aquel último billete al que ella lla-

Desde el dia siguiente se vistió de luto. Pero, á pesar de su traje negro y de la palidez que se notaba en su rostro, había en su frente mucha serenidad y mucha especia

y mucha esperanza en sus ojos. Tambien se notá que al vestir el traje de viuda había empezado á llevar al cuello, pendiente de una cinta azul muy estrecha, una medalla de la Vírgen, y cuando Fanny le preguntó al cabo de unos cuantos dias por qué no se quitaba nunca aquella medalla, la contestó:

—La Vírgen me ha oido, y ahora me toca á mí cumplir lo que la he prometido.

De los tres votos, ó sea de las tres peticiones, se

habian cumplido, ó se habian concedido, ya dos. Una sola plegaria habia sido estéril: la de la jóven madre de Emma, y en esto era precisamente en lo que la pobre estaba pensando la víspera de Nuestra Señora de Acesto, an coasion en que tania ya encandida la

de Agosto, en ocasion en que tenia ya encendida la

lamparilla y descorridas las cortinitas de la cuna.

Acebaba de dormir sobre su corazon á su niño, des-

pues de haber acallado con una cancioncita su llan-

to, porque el niño lloraba y sollozaba clara y distin-

LADISLAO W.»

volvamos á ver allá arriba.

»Vuestro prometido y amigo,

maba la suprema cita para el cielo.

(Conclusion).

contesta el Sr. Montero Rios que el ser un sistema nuevo no prueba que sea malo; pero no es la novedad sólo en donde reside el peligro: la novedad no es argumento contra los que suponen con exactitud que en Francia y en Bélgica está el clero ménos dotado que en Es-Las consideraciones del Sr. Salaverría fue-

y que en rigor es una verdadera indotacion,

ron objeto de un nuevo discurso del Sr. Gil Sanz, pero sin adelantar un paso. El Gobierno, ni ha contestado ni puede contestar al fondo de los muchos y profundos razonamientos que se han hecho contra su absurda obra.

El Sr. Salaverría rectificó con vigor, concluyendo con los sofismas del ministerio.

SENADO. En la sesion de ayer se dió la primera batalla al Gobierno en la cuestion del Banco hipotecario. El Sr. Galdo consumió el primer turno en contra haciéndolo con facilidad y galanura. A grandes rasgos trazó el estado aflictivo de nuestra hacienda, deteniéndose muy especialmente en la época que media desde la revolucion hasta la fecha, y sacando la triste consecuencia de que hay un aumento considerable de gastos, habiendo disminuido las rentas. A pesar de declararse incompetente y de decir que se levantaba á hablar por un acto de patriotismo, analizó el proyecto con la suficiente detencion para dejarlo en un estado bien poco lisongero. Sin embargo, el orador dijo que aceptaba la creacion del Banco siempre que se haga en licitacion pública en el término de ocho dias, para concederlo á quien ofrezca más ventajas, cosa que no debe ser muy del agrado del Gobierno, ni de la comision.

La contestacion del Sr. Monasterio en pro del proyecto fué bastante débil, pues dejó en blanco los principales argumentos del Sr. Galdo, y en cambio tomó pretexto de una hipótesis de dicho señor para congratularse de que estaviese conforme con la creacion del Banco, de lo que protestó enérgicamente su contrincante.

El segundo turno en contra lo consumió el Sr. Calderon Collantes. Principió atacando la creacion del Banco, aun cuando manifestó que no queria derribar al Gobierno, tratando la cuestion en sentido político, porque no hay quien le sustituya, pues el partido conservador rechazaria el poder si se le ofreciese.

Se lamentó de que el partido radical hubiese caido en su primera época, ántes de lo que á su juicio era conveniente, pues de haber durado unos meses más, hubiera caido para no levantarse más, como, en su opinion, iba á suce-

Ocupándose en lo relativo al pago de intereses de la deuda y consolidacion de la flotante. aseguró que el país iba á tener una carga perpétua, lo que era muy gravoso para el Estado. Censuró enérgicamente el no haber contado con los tenedores nacionales cuando se habia contado con los extranjeros, y que á estos era natural les conviniese el arreglo, toda vez que les ofrecia mayor interés que el anterior presentado por el Sr. Camacho.

Concluyó su discurso observando de que si los republicanos llegaban á escalar el poder, no aceptarian el Banco hipotecario; que al partido conservador le sucedia lo mismo, y que por lo tanto, no podia aprobarse.

Despues de algunas palabras del Sr. Ruiz Gomez en contestacion á alguna de las observaciones del Sr. Calderon Collantes, habiendo pasado las horas de reglamento, se suspendió la sesion hasta hoy.

ES MUY PRONTO.

Los periódicos ministeriales cantan victoria y tratan con notable desden á los oposionistas porque trascurrió el domingo sin que se realizaran los anuncios de sublevaciones que se tenian para aquel dia. Dan ya por pasado ya todo peligro y consideran fuertisima é indestructible á la situacion, tratando poco ménos que como pigmeos á cuantos se atreven á turbar la beatífica tranquilidad en que afectan vivir. Nada son los republicanos, nada significan los carlistas y nada hay que temer de los alfonsinos.

Poco á poco: no hay que entusiasmarse mucho; precisamente á la hora en que escribimos el Gobierno se halla con una más que mediana aprension y no respirará con desahogo hasta que haya salido el sol y se reciban en el ministerio de la Gobernacion los partes de los agentes de la autoridad que anuncien que no hay novedad y que todos los artesanos y menestrales han acudido á sus faenas ordinarias en actitud pacífica y sin que se note el menor sinto-

Precisamente anoche andaban los mismos agentes de la autoridad difundiendo 6 aumentando la alarma al encargar á los dueños ó encargados de los establecimientos públicos que tuviesen dispuesto alumbrado de aceite ó velas para sustituir al de gas, pues la autoridad tenia noticia de que los revolucionarios trataban de cortar las cañerías y dejar á la poblacion en tinieblas. Esto parecerá absurdo, y, sin embargo, no la es: parecerá absurdo, porque cualquier autoridad que lo fuese real y verdaderamente habria comenzado por custodiar las cañerias generales, para lo cual no hay necesidad de ninguna ronda subterránea, bastando con vigilar las inmediaciones de la fábrica y las calles por donde van los ramales conduc-

Mas no es absurdo, porque con el sistema represivo, entendido y practicado como le entiende y practica el señor gobernador civil, lo único que se puede hacer es esperar que haya sido rota la cañería para arrojarse sobre el que la ha roto y acribillarle á balazos y estocadas. Entretanto, y mientras llega el coche del señor Mata y se deja tendidos ó se prende á los autores del hecho, ¿quién detiene al gas, pues no pueden asirle ni dete nerle los de los vivos amarillos? Y si no hay gas ¿cómo hay luz en los establecimientos que se han adoptado como elemento de iluminacion?

Está, pues, muy en su lugar la prevencion hecha por los agentes y aún por los mismos nspectores, pudiendo únicamente acusárselos de omision, por no haber aconsejado á todos los transeuntes que se proveyesen de linternas, 6 cuando ménos de fósforos para regresar á sus casas si llegaba el conflicto de apagarse el gas y quedar Madrid á oscuras. Bien pudiera el senor gobernador haber comenzado por disponer que al lado de cada mechero de gas de los faroles de las celles, se colocara una candileja de aceite clarificado valenciano, para burlar las malas artes de los revolucionarios.

Volviendo á la cuestion: no deja de ser cómica la coincidencia de mostrarse por la mañana tan satisfechos y victoriosos, y además invencibles los ministeriales, y andar por la noche recomendando las mayores precauciones, y adoptándolas como si fuese en una plaza sitiada dispuesta á rechazar un asalto. Y si esto sucede en la capital, donde se cuenta con una fuerza numerosa tanto de tropa como de voluntarios, y donde por lo mismo no se ha pensado, al ménos tal es la creencia general, en promover ningun disturbio, imaginese lo que

sucederia fuera, donde los elementos de resistencia son muy escasos; por el contrario, muy numerosos los de insurreccion.

Las noticias de ayer, digan lo que quieran los ministeriales, distaban mucho de ser satisfactorias para el Gobierno, y no sólo continuaban las partidas republicanas, mucho más numerosas de lo que se habia dicho, sino que se temian graves perturbaciones en varios puntos, donde se notaba extraordinaria agitacion. Ayer la situacion se presentaba mucho más alarmante que en los dos dias anteriores, pues el conflicto amenazaba tomar mucho mayores proporciones.

Reconocemos y confesamos que los diarios ministeriales cumplen como buenos, aunque con alguna pequeña tropelía cometida con el sentido comun, que tiene fácil disculpa en el aturdimiento y en el deseo de servir al Gobierno. Por ejemplo, y sean estas de las menores que observamos y cojemos como al vuelo: dice anoche La Correspondencia que ayer por la mañana "estaban interrumpidas las comunicacionnes telegráficas directas con Murcia, Béjar, Cartagena y algun otro punto; pero nada de nextraordinario ocurria. Il Si nada se sabia de aquellos puntos ¿cómo se sabia que no ocurria nada extraordinario? ¿ó es que no era extraordinario nada de lo que pudiese haber ocurrido, incluso algun pronunciamiento de poco más ó

Tambien dice el mismo periódico, que en Avila se ha verificado la declaración de soldados, sólo que no han acudido los mozos. Entónces ¿cómo se ha hecho la declaracion? las demás noticias que dan los ministeriales vienen á ser muy parecidas á las que dejamos trascritas, y no hay quien no sepa á qué atenerse respesto de la verdadera situacion en que se encuentran el Gobierno y el país. Repetimos que ayer la situacion era más grave que en los dias anteriores y que amenaza serlo más hoy que ayer, y mañana más que hoy.

Bien quisiéramos equivocarnos y dar á los periódicos ministeriales la satisfacción de demostrarnos que nos habiamos equivocado: quisiéramos para el país más tranquilidad que la que le proporcionan y pueden proporcionarle los radicales; más por desgracia nos quedaremos con nuestros buenos deseos mientras subsista la situacion actual, que no puede dar de sí más que lo que se está viendo queda.

Entretanto, harian bien los diarios ministeriales en no mostrarse tan confiados y tan desdeñosos respecto de los que, sin interés en aumentar los conflictos, se limitan á anunciarlos, más bien con parsimonia que con exagera-

A "LA RECONQUISTA-"

Gracias á Dios que La Reconquista de antemano tan intransigente, da por primera vez una prueba de imparcialidad y tolerancia.

En su número del sákado último dedica un artícule á los católicos-alfonsinos, y reconoce en ellos sentimientos de honor y de nobleza, cosa que hasta ahora no recordamos que hubiese declarado el apreciable colega carlista.

Verdad es que para desvirtuar en parte esa confesion, dice a renglon seguido que los alfonsistas católicos no son sino nuna docena escasa. Pero por algo se ha de empezar, y una vez en el terreno de la justicia y de la razon, vendrá á reconocer nuestro colega, que junto á la docena de alfonsinos católicos pueden y deben colocarse todos los que defienden la causa legítima justa y nacional de Alfonso XII, Rey católico de las Españas.

mente porque D. Alfonso cuando ocupe el trono que le pertenece y al que le llaman la tradicion y la lealtad española, no será lo que La Reconquista supone, sino lo que es y debe ser un Monarca católico y legítimo en los tiempos Y como la España es una nacion eminentemente católica, por eso caben todos los espa-

Así lo esperamos, y lo esperamos precisa-

ñoles católicos en el partido alfonsista, y por eso la bandera del excelso Príncipe es, y no puede dejar de ser, el lazo de union y el símbolo de paz y de concordia para todos los españoles católico-monárquicos, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, porque estando unidos de buena fé por los vínculos poderosos de la religion y de la dinastía política, las divergencias de opinion en cuestiones políticas, han de subordinarse á aquellos dos principios fundamen-

Sin duda alguna D. Alfonso y los que defendemos sus derechos al trono de España, queremos la libertad verdadera, tal como la quieren los hombres de bien, y la proteccion para la Iglesia; deseamos reintegrar al Pontífice en la integridad de su poder espiritual y temporal, como lo hicimos ó se hizo por nuestra iniciativa y con nuestra cooperación en 1849; restablecer la unidad católica, á la que ha debido esta en otro tiempo gran nacion, sus antiguas glorias y colosal poderío, y siglos enteros de explendor y venturosa paz; anhelamos igualmente redimir al clero de la infame servidumbre á que le han reducido los Gobiernos revolucionarios, y reintegrarle en la posesion de sus legítimos derechos; derogar todas las leyes anticatólicas que ha producido la impiedad revolucionaria: y en una palabra, aspiramos á establecer un Gobierno verdaderamente católico y monárquico.

Todo eso queremos, á todo eso aspiramos con vivísimo aliento y fervorosa esperanza, y ya ve nuestro apreciable colega que en este punto no nos duelen prendas, y que ni él ni nadie nos aventaja en amor al catolicismo que fué la religion de nuestros padres, es la nuestra y habrá de ser Dios mediante, la de nuestros hijos y de nuestros nietos, mal que le pese á todos los revolucionarios y demagogos presen-

Pero D. Alfonso, además de católico y legítimo será rey constitucional, y esto es lo que exaspera al colega carlista, como si existiera hoy alguna monarquía que no tuviera su Constitucion harto fundamental, ya sea como carta otorgada ó en otra forma.

Fácil nos seria probar que en España ha existido siempre un pacto entre el Soberano y el país, que templaba y hacia más benéfico el ejercicio de la suprema autoridad, aun en los tiempos en que dejaron de funcionar las antiguas Córtes de Castilla y de la Corona de Aragon; y que ese pacto respondia á la Constitucion interna del país y á los sentimientos del Soberano.

Pero no necesitamos engolfarnos en este género de demostraciones, toda vez que el diario carlista nos ha ofrecido recientemente repetidas pruebas de su constitucionalismo, asegurando que su partido desea un rey obligado á respetar y hacer cumplir las leyes, y que quiere un Gobierno representativo más ó ménos semejante en el fondo al que ha existido en España desde la constitucion de nuestra nacionalidad; pero arreglado á las necesidades del tiempo presente. Así lo declaraba en su número de 9 de Setiembre nuestro estimado colega; y aceptando por lo tanto una Constitucion y con ella el Gobierno representativo, no se concibe su

LOS TRES VOTOS tamente; algun dia hablaria como amo, en vez de guardar un silencio eterno como su pobre hermanita.

El recien nacido era muy hermoso, muy robusto, y, como suele decirse, el vivo retrato de su padre: sobre todo, era varon... Pues bien: á pesar de todas estas ventajas, á quien más queria Fanny era á la niña, porque siempre sucede así; buscad en una familia el hijo más enfermizo, más delicado, esto es, el que hace derramar más lágrimas y pasar más malas noches, y, sin embargo, puede asegurarse que es-te es al que más quiere la madre. Las madres conocea perfectamente que su valerosa ternura pertenece en primer lugar al más débil de sus hijos, y que, en el desinterés del cariño que le tienen, se halla la

más completa de sus compensaciones.

Por esto era por lo que Fanny, mientras dormia i su niño, se levantaba de cuando en cuando para ir ver si su hija descansaba con toda tranquilidad.

-Duerme, querida mia, la decia; tú me perteneces exclusivamente; tu mirada me dice más de lo que podrian decirme tus palabras; yo no necesito oir tu voz para comprender el lenguaje de tus ojos. Tú no oirás nunca lo que digan los demás, pero siempre oirás bien lo que te diga mi corazon. ¡Pobre hijita mia! ¿qué seria de ti si yo no estuviese á tu lado? Dios mio, concededme una vida larga para que mi

Así estuvo largo rato embelesada en estos pensamientos, en parte dulces y en parte amargos, senta-da al lado de la camita de Emma, cuando de pronto se abatió su espíritu al recordar aquel capítulo de la Biblia en donde se dice que Dios le pidió al Patriarca que le sacrificase su hijo, creyendo nuestra inglesa que el Señor exigia tambien de ella un sacrificio; el de no oir jamás la dulce voz de su hija. Así es que estuvo llorando largo rato sin apartar la vista de su niña, que dormia como un angelito, como vulgarmente se dice; la pobre madre no pudo descansar hasta que las primeras luces del alba pegaron en las cortinas de la alcoba.

Todavía era muy temprano cuando Hedwige y Magdalena entraron á visitar á la niña, porque el dia de la Asuncion era dia de gran júbilo en Iglica. En la misa mayor se presentaba en el altar de la Vírgen una gavilla de trigo atada con cintas de distintos colores y cubierta de guirnaldas deflores naturales. Tambien la imagen de María, que estaba encima del reclinatorio de Hedwige, estaba cubierta de encajes, y delante de ella ardian muchas luces, entre las cuales habia una porcion de vasos llenos de azucenas y de rosas blancas. Cuando Emma estuvo vestida, la llevaron delante de aquel altarito, porque le gustaba mucho ver

el rico traje bordado de oro que llevaba la Virgen. Fanny, por muy triste y muy desanimada que estuviese, quiso acompañar a su hija a aquella piadosa visita. La pobre inglesa no abrigaba ninguna esperanza, pero consentia de buena gana en tomar parte en todo lo que pudiera distraer à su niña, en primer lugar, y luego tampoco queria disgustar á Hedwige, que se hubiera entristecido si su hermana política se hubiese negado á ir á ver la imágen. Fanny siguió á la jóven á su cuarto, sin emocion, sin esperanza, sin ansiedad y sin entusiasmo.

No obstante, cuando de pronto se ofreció á su vista, radiante de luz y de balsamicos perfumes, la blanca imágen de María, recordó aquella impresion extraordinaria que habia sentido cuando dentro del misterioso santuario vió derramar tantas lágrimas en torno suyo, oyó tantos sollezos y tambien tantas oraciones, y presenció tantas pruebas de respetuoso y tierno amor á la Madre de Dios. Entonces se la ocurrió que de aquellos infelices quizás habrian sido algunos bien despachados, y su corazon se llenó de amargura. Esta emocion la obligó, sin que ella misma pudiese darse cuenta de su emocion, á coger á Emma de la mano y á llevarla hasta el altar de la

Oh Madre! exclamó dirigiéndose á la imágen. Con cuánto fervor os pedí que me oyeseis! Yo esperaba que una Madre tan amorosa y tan dulce tendria compasion de mi hija.

Entretanto la pequeña Emma, con la vista levantada y con los labios temblorosos y entreabiertos, miraba hablar á su madre con la Vírgen, y parecia que iba recogiendo con la mirada cada uno de los so-

—¡Ah! prosiguió diciendo la pobre madre. Cuánto hubiera gozado si mis ruegos hubiesen sido oidos y cómo se hubiera alabado y ensalzado el poder y la bondad de Dios... ¡No hubiera tenido, no, celos de El! La niña hubiera balbuceado vuestras alabanzas, hubiera crecido en vuestra fe, hubiera vivido en vuestro amor. ¡Oh Reina! ¡Oh Madre! ¡Oh María!

En aquel momento, y en medio del silencio que habia en el cuarto, se levantó otra voz, incierta, débil, vacilante, vaga, lejana como un soplo del cielo, y aquella voz repitió: «¡María!»

Las tres mujeres, atónitas, se miraron mútuamente, y luego fijaron la vista en la niña. Los ojos de Emma continuaban fijos en su madre, y sus labios se movian todavía.

-¡Serias tú quien ha hablado, ángel mio? pre-guntó Fanny, arrodillándose y abrazando por la cintura á la niña. ¡Hedwige! ¡Hemos oido bien? ¡Seria esto posible? Las dos mujeres no pudieron contestar á la in-glesa, no atreviéndose ellas mismas á dar crédito á

-¡Ah! prosiguió diciendo la pobre madre. ¿Me oyes tú siquiera, hija mia? ¡Oh! Si me oyes, si me amas, si puedes volver á hablar, abre tus labios y dime una sola palabra...: llámame «¡Mamá!»

Los labios de la niña se entreabrieron con una sonrisa franca al oir aquella palabra que Fanny habia pronunciado temblando. En seguida puso su manita en la mejilla de la jóven inglesa; abrió, en efecto, los labios, y dijo con la misma vocecita de antes: «¡ Mamá!»

Fanny dió un chillido terrible. y, cogiendo a la niña, la estrechó con una especie de delirio contra su pecho; al cabo de un momento no se oyó otro ruido en la pieza que el de los sollozos de las dos cuñadas, y el de la voz de Magda, que, arrodillada delante de la Virgen, rezaba el Magnificat.

Cuando Fanny se hubo desahogado llorando a mares, como suele decirse, levantó la cabeza, extendió los brazos hácia el altar, y exclamó con voz trémula. «¡Vos habeis salvado a mi hija! ¡Vuestra es desde este mismo momento, oh María! ¡Que reco-nozca este beneficio mientras le dure la vida! ¡Que os invoque y os bendiga mientras dure su existencia sobre la tierra...! Y, supuesto que habeis protegido a la niña, ¿os dignareis, Señora, aceptar á la madre... Estas dos hermanas que están aquí presentes me han enseñado á orar; desde hoy en adelante no habrá ninguna diferencia entre nosotras tres, que juntas cantaremos vuestras alabanzas.

Y, despues de pasada la primera alegría que aquel maravilloso suceso produjo, la paz más grande y la satisfaccion más completa se instalaron, por decirlo así, en la casa señorial de Oksinski. Emma fué aprendiendo de dia en dia á mover mejor y con más velocidad la lengua, aquella lenguecita que habia estado como ligada desde que nació.

Al principio tuvo a su servicio muy pocas voces, apenas las suficientes para darse á entender; pero cuan dulces y risueñas eran las palabras de aquel modesto vocabulario para Fanny y para todo el resto de la familia!

Conforme fué desarrollándose su inteligencia fué aumentándose el repertorio, has ta que llegó un clia en que con toda claridad pudo recitar tres preguntas del Catecismo, las tres primeras; desde aquel dia fu é siempre en aumento la dulce un ion y la felicidad de la familia; Emma sabia ya hablar como cualquiera otra niña de su edad.

En una de las últimas tardes de la primavera siguiente, Hedwige y Magda se paseaban á lo largo de la alameda grande; las dos esta ban aun como atónitas de aquel progreso inmenso que nadie hubiera podido

esperar.

—¡Figúrate tú, Magda, dec la Hedwige, cuán gr ande habrá sido la alegría del buen papá abuelo cu indo Emma se ha presentado esta mañana en su cuar to á felicitarle, en verso, los dias de su santo! -¡Yo lo creo! contestó la jóven aldeana. ¿Qu uén hubiera podido imaginarse jamás que habíamos de

llegar á oir la voz dulce de ese querido angelito?. ...

Este ha sido un verdadero milagro de nuestro buen

-¡Ah! por eso le estamos tan reconocidos; Fanny especialmente, que ha ido mucho más allá de lo que yo me hubiera atrevido á esperar jamás. Desde que se ha convertido al catolicismo; desde que cree lo mismo que nosotros creemos; desde el dia, en fin, en que con tanta solemnidad se la administró el santo bautismo, me parece que es más hermana mia que ántes, y que la quiero muchísimo más.... Ella ha cumplido lealmente su voto, Magda; ¿cuándo pensaremos nosotras en cumplir el nuestro? ¿Quieres decirme, amiga mia, qué fué lo que prometiste á Nuestra Señora de Czenstockowa?

-Prometí consagrarme á su servicio si me devolvia à mi padre. Esta es la razon por la cual permaneceré soltera toda mi vida para cuidar á los niños y asistir á los enfermos pobres, ayudándolos además con aquellos cortos socorros que estén á mi alcance. Pero ahora no puedo resolverme á dejar á mis padres, ancianos ya, y ambos achacosos.

—Pues precisamente eso mismo es lo que yo he

prometido, contestó Hedwige. Yo no he conocide nunca otro amor que el de Ladislao, y todas mis esperanzas de matrimonio y de familia han muerto con el. Mientras mis padres vivan, tampoco los abandonaré, porque esto seria una ingratitud. Pero tambien mis padres son viejos, Magda... ;muy viejos, ay! ¿Sabeis lo que haremos cuando el Señor haya dispuesto de los tuyos y de los mios..? ¡Pues bien! las dos juntitas volveremos á emprender el camino de

-¡De Czenstockowa! repitió la aldeana asombrada. -Si, Magda; alli hay un convento muy ignorado, muy humilde, muy pobre: el convento de las Marie-witas, ó sea de las Hijas de María. El tiempo que no emplean aquellas religiosas en invocar á su Madre, lo pasan enseñando á leer, á rezar y á coser á las ninas pobres. Allí es á donde iremos nosotras tambien a trabajar; allí nos haremos viejas, amiga mia. No será mucho sacrificio el que dediquemos toda nuestra vida á dar gracias á la Vírgen por los beneficios que nos ha dispensado.

—¡De suerte, mi amada señorita, que me lleva-reis en vuestra compañía? preguntó Magda son-

—Seguramente, Magda. Entre tú y yo no habrá ninguna diferencia cuando las dos hayamos renunciado al mundo, cuando seamos lo que se es siempre en el convento; dos hermanas.

-¡Así sea! contestó Magda apretando suavemente la mano de su hermana de leche. Y ambas se retiraron hablando en voz baja mientras la brisa nocturna se levantaba y la luna empezaba a dar en las copas de los tilos. FIN.

El mismo D. Cárlos acepta el sistema representativo y se muestra tan constitucional que no se contenta con una Constitucion, sino que aspira á establecer la pluralidad de Cons.

Al prometer D. Cárlos el restablecimiento de los fueros catalanes y aragoneses con Córtes separadas de las de la Nacion y formadas por Estamentos, con una diputacion ejecutiva, especie de triunvirato investido de facultades administrativas y económicas en representacion de las Córtes forales y con cierta independencia de poder central, no sólo acepta sino que exagera el sistema representativo, pervirtiéndole con la pluralidad de constituciones: pues una vez restablecida la de Cataluña y Aragon, podrian tambien resucitarse con el mismo derecho y razon las de otros reinos ó provincias y los privilegios municipales y aun establecerse otras nuevas, si tal era la longanimidad del Monarca.

No está, pues, el mal en lo de la Constitucion ni en el sistema representativo, puesto que los carlistas admiten lo uno y lo otro, sino en el modo y forma de su aplicacion y desarrollo; y acerca de este punto, lo que importa no es discutir, sino que una vez sentado el principio se aseguren sus consecuencias contra las exajeraciones, los abusos y funestos errores que puede haber en su aplicacion, lo cual depende, en gran parte, de las circunstancias.

¿Quién duda que se han cometido grandes errores, faltas gravísimas y trascendentales abusos en el ensayo que del sistema constitucional ó representativo han hecho todos los partidos que han gobernado desde 1833?

Nosotros somos los primeros en reconocerlo; y si nuestra apreciacion fuera tal que nos impidiera ver lo que salta á la vista de todos, la triste experiencia y la horrible situacion á que ha venido el país por efecto de aquellos errores nos obligaria á confesarlo.

Tocamos ya, en efecto, á la plenitud de los tiempos, y con arreglo á las necesidades de los que alcanzamos, ha de hacerse la Constitucion de la monarquía y establecerse el gobierno re-

La enseñanza ha sido cruel, y debe sernos provechosa, porque amamos la verdadera libertad. Tenemos que oponernos á las exajeraciones del funesto y desastroso liberalismo; y porque recesitamos el gobierno representativo debemos prevenir con mano fuerte las fatales consecuencias y los deplorables excesos del parlamentarismo.

Hoy no se trata ya de tener algunos grados más ó ménos de libertad política; se trata de defender la religion, el trono secular, la dinastía tradicional y de salvar la sociedad, conmovida en sus cimientos y amenazada de una ruina espantosa por los horrores de la más insensata y de la más impía de las revoluciones.

A esa necesidad deben responder la Constitucion y demás leyes del Estado, y esa es la alta mision de los poderes legislativos.

SITUACION DE M. THIERS.

El horizonte político va oscureciéndose más cada dia en Francia. A las esperanzas de un arreglo entre la comision que entiende en la proposicion de M. Kerdrel y M. Thiers, ha sucedido la casi seguridad de que este no trata de ceder en lo más mínimo en su proyecto favorito de constituir definitivamente la forma de gobierno republicana.

Cartas autorizadas de Versalles lo hacen suponer así. M. Thiers, dice una de ellas, fechada el 23, que se habia resignado por un momento á abandonar el poder y habia ya creido hallar la ocasion propicia, arreglándose una especie de salida triunfal; parece que lo ha pensado mejor, preguntándose si podia privar á la nacion de una experiencia tan acreditada como la suya y entregar la direccion de los negocios públicos á hombres á quienes tan repetidas veces ha mostrado el más profundo desden. Así, pues, no se retirará, ni tiene intencion de ceder. Si se recuerda que dos veces en estos ocho dias ha evocado la idea de apelar á "verdadera mayoría," no causará admiracion que se haya pronunciado la palabra "plebiscito." Suponiendo que el informe sobre la proposicion de M. Kerdrel no sea favorable á las miras de M. Thiers, éste se colocaria en frente de la Asamblea, y si la Cámara no adopta su política, pediria á las poblaciones que le apo-

¿De qué medios se valdrá para obtener este

Hay precedentes que le indican. Los ayuntamientos presentarán exposiciones pidiendo la disolucion; y esa gran voz de la opinion hablará tan alto que la Asamblea se verá obligada á escucharla. Los modelos de estas exposiciones están listos, impresos y distribuidos en parte; algunos han vuelto ya cubiertos de firmas. No es el Gobierno el que lleva á cabo este trabajo: su mano no ha dejado en él la menor huella; pero hay amigos ardientes, activos y osados, cuya suerte está unida á la suerte del imperio actual, una sociedad semejante á la del "10 de Diciembre," que podria tomar, si es que ya no lo ha tomado, el nombre de "sociedad del 4 de

Estos amigos, esta sociedad están trabajando con tanto celo, que ha llamado la atencion de varios diputados, hasta el punto de que el mismo dia de la fecha el 23 presentó sobre la mesa de la Asamblea una peticion de interpelacion M. Prax-París sobre estas exposiciones ilegales; cuya interpelacion ha sido aplazada para despues de la discusion de la proposicion

La presentacion de esta interpelacion es á nuestro modo de ver, un mal signo; porque si la crisis tuviese trazas de resolverse en un sentido conciliatorio como se habia creido, la interpelacion hubiera sido inútil y la misma mayoria hubiera impedido que M. Prax-París la presentara. Por el contrario, si es cierto, como se asegura y nos anuncia un telégrama de Versalles que ayer publicamos, que M. Thiers, lejos de querer abandonar el terreno resbaladizo en que se ha colocado con su mensaje, haya acriminado á la Asamblea y pretendido obligarle à adoptar sus planes, la interpelacion es una cosa natural y parece abrir un ancho cam po, para reclamar del Gobierno que no se salga

Al hacerse cargo La Liberté de este particular, espera que el Gobierno no dejará pasar la oportunidad que le proporciona la interpela-

extrañeza porque D. Alfonso aspire á ser rey cion de M. Prax-París, para "desaprobar enérgicamente la conducta de esos amigos ultraficiosos, cuyo servilismo compromete á los

mismos hombres que aceptan sus servicios." Parece que no ha habido medio posible de hacer desistir á M. Thiers de la línea de conducta que se ha trazado. El punto capital es la forma de gobierno preconcebida desde su viaje á Trouville echada á volar por los diarios á fin de ir preparando los ánimos, idea que ha sido extensa y precisamente desarrollada en las dos sesiones de la Cámara á que ha asistido monsieur Thiers; pero este punto precisamente es sobre el que hizo mayores reservas el pacto de Burdeos y el informe sobre la proposicion Ri-

¿Cómo puede creerse que los que exigieron entonces estas reservas vayan hoy á variar de resolucion? M. Thiers apoya su opinion en la "fuerza de las circunstancias;" pero en este asunto la "fuerza de las circunstancias" es cuestion de apreciacion personal: unos pueden admitirla y otros rechazarla. Y si la Asamblea, preguntamos, no aprecia como M. Thiers ula fuerza de las circustancias" y M. Thiers no quiere retirarse, ¿cómo terminará el conflicto?

Tal es la situacion difícil en que la constitucion definitiva de una forma de gobierno, cuestion tan imprudente como voluntariamente suscitada, coloca no sólo á los indivíduos de la comision sino á la misma Asamblea

Despues de todo, si la mayoría se mantiene firme, es muy posible que M. Thiers se vea en un apuro por haber provocado una cuestion que aún no puede resolverse, mucho ménos en el sentido que desea el presidente de la república, por poco que se tenga en cuenta la voluntad y los intereses de la nacion francesa.

Entre las precauciones adoptadas anoche por el Gobierno, la que produjo mayor alarma fué la de prevenir á los dueños de establecimientos públicos, incluses los teatros, que tuvieran prevenidas luces para el caso de que se apagase de repente el gas, pues segun sus noticias el plan de los intransigentes era cortar las cañerías para poner en ejecucion sus tene-

brosos proyectos. Al mismo tiempo se aconsejaba á aquellos que, si tal cosa sucedia, tomáran la precaucion de cerrar sus establecimientos. Muchos adoptaron este sano é innecesario consejo, antes de que pudiera tener efecto el temerario intento de los enemigos de las luces.

¡Cómo progresamos!

La alarma producida por las precauciones tomadas ayer por el Gobierno, y á que nos referimos en otro párrafo, fué causa de que habiéndose oido un tiro en la plaza Mayor á cosa de las diez de la noche, hubiera corridas, tanto en la referida plaza como en las calles Mayor y del Arenal. El estado de intranquilidad en que se encuentra Madrid es inconcebible y no recordamos época alguna con que se pueda

En cambio tenemos un Gobierno radical que es una garantía del mantenimiento del

Parece que por el ministerio de la Guerra, faltando á todas las prescripciones reglamentarias del Monte-pio militar, se han concedido derechos pasivos á las familias del general Ripoll, el coronel Cortijo y el teniente coronel

Si esto es cierto, como se nos asegura, el abuso no puede ser más escandaloso. Tambien se han abonado al alférez retirado

Sr. Torregaray treinta y un años de servicio, contra el dictamen del Tribunal Supremo.

Conocidos los antecedentes de estos afortunados militares y la pauta á que el ministro de la Guerra ajusta sus determinaciones, á nadie deben extrañar gracias tan singulares.

En las últimas veinticuatro horas no ha habido ningun encuentro en Cataluña.

Extraoficialmente se sabe que Saballs ha dividido sus fuerzas en dos columnas, una de 350 hombres y otra de 150, las cuales marchan en combinacion, y que Vallés y Tallada, con 300 hombres, se hallaban ayer en la ribera del

Dias pasados se declararon en huelga varios trabajadores de Tárrega, y avisade el capitan general acerca de este suceso, respondió que ni era de su competencia la resolucion del problema, ni sus ocupaciones le permitian acceder á la solicitud que se le hacia. Enterado de esto el cabecilla Castells, se personó en el sitio de la ocurrencia, arengó á los huelguistas, y al notar que estos le apostrofaban, hizo fusilar á dos trabajadores en medio de la plaza, dirigiendo acto contínuo una comunicacion al Gobierno á fin de que le ayudase á sostener el

Ayer fué denunciado y secuestrado en Correos el número de La Igualdad:

Esta es una prueba más de la manera con que cumplen los radicales sus promesas.

¡Abajo las quintas! decian, y con efecto se están sacando ó se trata de sacar una de 40.000 hombres, nada mas. ¡Libertad absoluta de imprenta! añadian, y

no pasa dia sin que se denuncien y secuestren Nada hay tan lógico como las palabras y

los actos de los radicales.

Durante toda la mañana de ayer estuvieron llenas de gente las iglesias de Caballeros de Calatrava, San Martin y San Sebastian, donde, segun ariunciamos ayer, se celebraban misas en sufragio del alma del Serenísimo señor Conde

Los sentimientos católicos de la Excelsa viuda han encontrado eco en la poblacion de Madrid, que se ha asociado á este acto religioso, tributando así un homenaje de respeto y consideracion; tanto á la Serenísima Señora Infanta doña Isabel de Borbon, como á toda la real fa-

Segun hemos oido, todos los cuerpos de la guarnicion de Madrid, inclusa la artillería é ingenieros, han recibiclo órden de estar dispuestos á salir al primer aviso.

Esta medida, unida á la carencia de noticias en el dia de ayer, ha dado lugar á que se hagan multi tud de comentario s acerca de lo que pue-

da ocurrir en provincias. La Epoca de anoche, concretando sus no-

ticias á la fuerza de artillería, pregunta si ocurre algo grave ó se trata de causar molestias injustificadas á los oficiales de este arma, para

hacerles ceder de sus propósitos. Si esta es la intencion del Gobierno, dice La Epoca que los pundonorosos oficiales de artillería soportarán todas las molestias sin

quejarse; pero se mantendrán en sus trece. Estamos conformes con la opinion de nues-

Ayer á las dos de la tarde salió de esta córte el batallon de cazadores de Cataluña con encargo de explorar la via férrea hasta Valencia. á consecuencia de haberse visto obligado á detenerse en la Roda la noche anterior el tren que conducia al general Gaminde, por hallarse inutilizado el telégrafo, lo cual no permitia conocer el estado del camino.

Suponemos que éste seria satisfactorio porque posteriormente á la salida del batallon se recibieron noticias de la llegada á Albacete y su salida para Valencia del general Gaminde y de las fuerzas que le acompañaban.

En Barcelona se ha suspendido la declaracion de soldados por no haberse aún repartido el cupo que la corresponde. El gobernador fijó en las esquinas el correspondiente anuncio calmando la gran agitacion que habia en el vecin-

Un dia de vida es vida.

La declaracion de soldados se ha hecho pacíficamente en Zaragoza segun El Diario de aquella ciudad:

«Antes de ayer, domingo, se celebró en esta ciudad el acto de declaracion de soldados para el actual reemplazo del ejército. El salon de la Lonja estaba atestado de gente, así como la inmediata plaza de la Seo y las avenidas de la casa municipal. De los jóvenes sorteados, sólo se presentaron cuatro ó cinco cortos de talla, y los padres de aquellos que creyeron exponer excepciones legales: los demás estaban ausentes, ó no quisieron presentarse.»

Sin embargo, los rumores de trastornos continúan, segun vemos en otro suelto del mismo colega, haciéndole presumir con razon que la cuestion de quintas es sólo un pretexto para los republicanos intransigentes.

Allá veremos por dónde salen los zarago-

Segun El Norte de Castilla de Salamanca, se han pedido fuerzas á Valladolid por haberse alterado el órden en aquella ciudad, donde, segun nos manifiestan, ha habido algunas desgracias; y añaden que anteanoche salieron cincuenta guardias para aquel punto.

¡No puede quejarse el Gobierno radical de las simpatías que tiene en el país!

Nuestro particular amigo el Sr. D. Juan Lopez Fombellida, jefe que fué de la seccion de clases pasivas de la Real Casa, ha fallecido en la madrugada del dia de ayer.

Acompañamos á la viuda y familia en su justo dolor por tan sensible pérdida.

La Cámara de diputados de Berlin terminó el sábado pasado la segunda discusion de la ley sobre organizacion de las provincias, habiendo sido aprobado por gran mayoría el proyecto del Gobierno.

Hoy debe verificarse la tercera y última lectura del citado proyecto que pasará inmediatamente á la Cámara de los señores, cuya mayoría será tambien favorable al Gobierno mediante los nuevos nombramientos de senadores que nos ha anunciado a el telégrafo.

El proyecto del Gobierno frances relativo á la devoluciun de sus bienes á la familia de Orleans, fué aprobado por unanimidad en la sesion celebrada el sábado por la Asamblea nacional

Con fecha 23 dicen de Pesth (Hungría), que el conde Uxkull ha sido nombrado agregado militar á la embajada de Roma.

La extrema izquierda celebró una reunion el sábado. El partido radical francés persiste en su propósito de pedir pura y simplemente la disolucion de la Cámara.

Es indudable que en esta resolucion ha de haber influido las maniobras que están llevando á cabo los amigos de M. Thiers en Versalles, y á que nos referimos en otro lugar.

Sea de esto lo que quiera, se desmiente que la extrema izquierda haya acordado presentar la dimision en masa, en caso de que la Asamblea se oponga á que se explane la proposicion, pidiendo que la Cámara se disuelva.

A pesar de que el dictámen de la comision de la Asamblea francesa, que entiende en la proposicion de M. Kerdrel, deba redactarse inmediatamente, se cree que ántes se verifique otra entrevista con M. Thiers, que tal vez se haya celebrado ayer.

De todos modos, hasta hoy no podrá discu tirse el dictámen en la Asamblea

El gobernador general de París, M. Ladmirault, ha prohibido la publicacion del periódico radical titulado La Resureccion, por aparecer, de los informes que se han tomado, que este diario es la continuacion de El Radical que fué

Las elecciones municipales que se verificaron en los barrios de Moutrouge y de Charonne en París, han sido favorables al partido radical, habiéndose abstenido de votar el partido republicano conservador.

A consecuencia de esta victoria, el partido radical cuenta con mayoría en el Ayuntamiento, lo cual hace preguntar á un diario parisiense, ¿cuándo se lleva á cabo la votacion para la Asamblea de M. Rane, amigo de Félix Pyat é individuo que fué de la Commune?

El Correo de Europa, hoja autógrafa de París, cree saber que varios oficiales del ejército de Versalles han remitido cartas de felicitacion á la emperatriz Eugenia con motivo de su santo, y enviado á aquella augusta Señora preciosos ramos de camelias y violetas. Ya habia anunciado esto un periódico inglés, y aunque la prensa de París ponga en duda la noticia se la tiene por cierta. Lo que no lo es, es que hayan hecho ostentacion de este acto de cortesía hácia su antigua soberana. Por el contrario, se ha hecho con mucho tacto y sigilo,

El Memorial Diplomatique indica que en Constantinopla se cree notar cierta disidencia entre el representante de Rusia, general Ignatieff, y el nuevo embajador aleman M. de Kendell. Hay completa inteligencia sobre todas las cuestiones pendientes entre este último y el

conde de Ludoff, representante de Austria. Hablando el mismo periódico de M. Thiers, dice que el hombre que ha arrostrado para su país una mision tan grande como la pacificacion del país, y que la ha realizado en medio de tantas dificultades, en medio de una insurreccion sangrienta, tiene derecho al respeto y á las consideraciones de los partidos, aun cuando estos no participasen de todas sus ideas en materia de gobierno.

Añade más aun, y es que conviene en la situacion escepcional del país, conceder al jefe del Estado ciertos privilegios que en tiempos ordinarios no se concederian al jefe elegido y responsable del gobierno.

Se anuncia la formacion de una comision internacional para estudiar la cuestion de la unificacion de la tonelada en la marina mercante de los diversos países y examinar las reclamaciones de la compañía del canal de Suez y la situacion que le crea la diversidad de los sistemas de arqueo.

En Lóndres se halla actualmente un enviado del príncipe Kassa, jefe abisinio que á consecuencia de la expedicion inglesa y de la muerte del rey Teodoro se proclamó rey de Abisinia. Ese enviado es un aventurero inglés, que habiéndose quedado en el país despues de la expedicion del general Napier, entró à servir al nuevo Rey, y se llama hoy el general Kirkham. Ha ido á Inglaterra á pedir la intervencion del Gobierno británico contra los provectos de conquista atribuidos al khedive sobre una parte al ménos de Abisinia. Lord Granville, reconociendo los servicios prestados en su tiempo á la expedicion inglesa por el príncipe Kassa, se limitó á contestar que se informaria de las intenciones del khedive.

Cartas del general Kirkham dirigidas á M. de Remusat y al Gobierno americano, han quedado sin respuesta.

Se aseguraba en Constantinopla que el sultan ha concedido á M. de Lesseps autorizacion para aumentar provisionalmente los derechos de tonelaje del canal, elevándolo de 10 francos á 15 por tonelada.

ÓRDEN PÚBLICO.

Continúa este en su estado normal revolucionario, es decir, ausente del extenso territorio que comprende la monarquía saboyana, en el que es imposible vivir en paz con el vecino desde que el huésped italiano ocupa una de las mejores habitaciones de la casa.

Y no porque el huésped sea incómodo, pues sabido es que apenas da el más pequeño ruido, sino porque el amor que su pueblo le pro-

> no es una chispa fugaz que cualquier ráfaga apaga, sino incendio que se traga cuanto vé, inmenso, voráz;

omo dice Zorrilla el poeta y prueba Zorrilla el presidente del Consejo de ministros.

El grito de sublevados presentes y pretéritos, carlistas y republicanos, es siempre el mismo: ¡abajo el Rey extranjero! Sin duda creen, y puede que nos les falte razon, que es el más popular, el que encuentra siempre eco en el oido y en el corazon de los españoles.

Esto podrá ser una injusticia, una manía, lo que se quiera; pero es una verdad, y á no ser porque todas las banderas que hasta ahora se han levantado enfrente de la incipiente é inconsolidable dinastía llevaban unido á ese lema el de República federal 6 Cárlos VII, alimento demasiado fuertes para naturalezas delicadas, á estas horas sólo quedaria el recuerdo de la felicidad que nos administraron los 191 consa-

La guerra de los intransigentes contra la quinta y contra la situacion, aunque no tan cruda como la que se hacen La Iberia y El Imparcial, ó sea conservadores y radicales, y ménos oportuna de lo que desearia el benévolo Directorio y su órgano La Discusion, ha tenido ya su bautismo de sangre, segun la Gaceta; pero camina rápidamente á su terminacion, segun la prensa radical. Así es que las siguientes noticias que hallamos en El Imparcial, debemos considerarlas como ténues latidos ó pulsaciones de una insurreccion agonizante.

Dice así el colega ministerial: «En Sevilla hubo el domingo algunos grupos en las calles con actitud hostil; intimados por la autoridad civil para que se disolvieran, sin obtener resultado satisfactorio, fueron despejados los lugares invadidos por una seccion de caballería de la Guardia civil, sin que, por fortuna, segun se nos asegura, hubiese desgracias que lamentar.

-La partida republicana que se habia levantado en Arcos, se ha disuelto en Algar.

-A 11 asciende el númoro de individuos que fueron detenidos anteayer con motivo de los sucesos de que tienen conocimiento nuestros lectores. -Ha llegado á Almuradier el brigadier Sr. Camús: aver debió atacar á los sublevados de Linares.

-La partida mandada por Palloc se ha desbandado, siendo ya muy pocos los que siguen á dicho cabecilla. -En Olite hubo el domingo un tumulto; pero no con motivo de las quintas ni otro pretexto político. La cuestion parece que tuvo por fundamento la en-

trega ó posesion de un patronato á un cura de dicha -En Velez-Málaga hubo el domingo un ligero alboroto con pretexto de las quintas; pero fué sofocado instantáneamente, procediéndose despues á la decla-

racion de soldados con perfecta tranquilidad. -La partida republicana que, al mando del cabecilla el Rollero, se habia levantado en Petres, provincia de Valencia, ha si lo completamente destrozada y muerto el cabecilla.

-En Alcoy ha quedado completamente restableci-

-Los sublevados de la provincia de Murcia habrán sido atacados en la mañana de hoy por la columna el sistema seguido por los concejales de Avila,

que los persigue de cerca y al frente de la cual marcha el Sr. Rosell, gobernador de la provincia.

-Con referencia á algunos viajeros llegados anoche en el tren de Cartagena, podemos anticipar á nuestros lectores algunos detalles referentes á las partidas republicanas levantadas en la provincia de

En la estacion de Riquelme, cercana á Cartagena. fué detenido el tren por primera vez por una partida como de unos 100 hombres, dejándole marchar inmediatamente; el telégrafo habia sido destruido en aquel punto por los sublevados en una extension como de 12 kilómetros. En la inmediata estacion de Beniojan el tren fué rodeado por ctra partida compuesta de unos 200 hombres y mandada por el propio Antonet Galvez en persona, que se apoderaron de la correspondencia sin molestará los viajeros, y dando el citado Galvez al jefe del tren una especie de recibo de la detencion del mismo y de la correspondencia oficial, á la vez que un oficio dirigido al gobernador militar de Murcia, concebido en estos ó parecidos

«He detenido el tren-correo apoderándome de la correspondencia oficial, porque así lo he tenido por conveniente.—Antonio Galvez.

En Albacete tambien parece que se encontraba el telégrafo inutilizado, siguiendo sin novedad el correo hasta Alcázar, donde se vió detenido de nuevo por la huelga de los maquinistas y fogoneros, quienes hicieron presente que no conducirian tren alguno de viajeros y sí solo los que tuvieran por objeto trasportar material ó tropas del Gobierno.

Los empleados de la compañía condujeron el tren correo hasta esta córte.

-Las facciones Vallés, Tallada y otras, fuertes de unos 300 hombres, se hallaban anteayer en la ribera del Ebro. Operan contra ella las columnas mandadas por el coronel Otal y el teniente coronel Herrando.

-El distrito militar de Murcia ha sido declarado

-Ayer á la una de la madrugada un grupo de unos treinta hombres salió por las calles de Santander dando vivas á la república y otros gritos subversivos. Perseguidos por la guardia civil y carabineros, á cuyo frente se puso el gobernador civil, fué dispersado haciendo cuatro ó seis prisioneros. El comandante general permaneció en el cuartel y la tropa so-

-En Tudela se ha concentrado un batallon del regimiento de la Princesa y una batería de montaña. -Se ha reconcentrado en Almería la guardia civil carabineros de aquella provincia.

-En Burgos tambien parece que ha habido un ligero incidente. que no tomó proporciones, con mo-

tivo de la quinta. -En Salamanca y Béjar no se presentaren ayer los mozos al acto de la declaración de soldados.

-Aver mañana á las nueve y á las once y media salieron de Madrid para Cataluña dos trenes, yendo en cada uno de ellos media compañía de ingenieros, dos y media de cazadores de las Navas y una batería de artillería. En el segundo salió tambien el genera

-En Avilés se suspendió anteayer la declaracion de soldados por haberse formado algunos grupos que tomaron actitud hostil; pero se sofocó el tumulto en el acto, procediéndose ayer á las operaciones de la quinta con tranquilidad. -Tambien en Gijon hubo anteaver algunas ma-

nifestaciones tumultuarias sin importancia alguna, verificándose sin novedad la declaracion de sol-

-La avería causada en la línea telegráfica entre Sagunto y Segorbe abraza una extension de 15 kiló-

-En Huesca, Teruel, Jaca y Barbastro no se presentaron anteayer los mozos en el acto de procederse á la declaración de soldados

El anterior aluvion de noticias no puede ser más satisfactorio para los que esperaban el diluvio contantos intransigentes armados; pero no sucede lo mismo á los que tienen la costumbre de añadir un par de ceros á las cifras de la prensa ministerial, para estar en lo cierto. Así es que el pánico está haciendo las veces de órden público, y reina en la capital, alojado al parecer en las regiones oficiales, desde donde se adoptan precauciones que lo difunden por todo

La Correspondencia sólo añade á las anteriores las siguientes:

-«Los cabecillas Vallés y Tallada exigieron ayer contribuciones en Perelló y otros pueblos de la Ri-

-En Agramunt, provincia de Lérida, ha entrado esta mañana el cabecilla Torres con 200 hombres, y sacado un trimestre de contribucion. -De Zaragoza salieron ayer 33 mozos, al mando

de un titulado coronel, dirigiéndose al Alto Aragon. -Los sublevados de Linares, que vaga per la sierra, no pasan de 250 hombres. -Hoy se han hecho circular muchas noticias falsas. Esto va siendo ya diario y obedece á un sis-

Este sistema de que habla el colega noticiero no sabemos si será tan perfecto como el de ocultar la verdad, que es el que la prensa ministerial pone en ejecucion constantemente. Ambos contribuyen á que se ignore la verdad de los sucesos y cada cual les dé la forma y

proporciones que se le ocurra y le convenga. Pero si La Correspondencia sabe poco de lo que ocurre, ó calla por precaucion lo que sabe, en cambio publica dos noticias importantísimas, de cuya lectura no queremos privar á nuestros lectores.

Dice la primera:

«Esta mañana estaban interrumpidas las comunicaciones telegráficas directas con Murcia, Béjar Cartagena y algun otro punto; pero nada de extraordinario ocurria.»

Verdaderamente nada hay tan ordinario, tan frecuente y tan natural como la interrupcion de las líneas telegráficas en los puntos ocupados por los sublevados.

Pero aún es más trascendental y sorprendente el otro noticion del noticiero nocturno:

«En Avila, dice, se ha hecho la declaracion de soldados, aunque faltaron algunos concejales y no se presentaron los mozos. Estos intentaron producir un alboroto, pero la presencia de la guardia civil

los contuvo.» Suponemos que el reconocimiento de los que fueron declarados soldados se haria por medio de algun anteojo de grande alcance. Si el Gobierno hubiera adoptado para toda España

se habria ahorrado más de cuatro complica-

Pero lo que no dice La Correspondencia, es que los cinco capitulares que asistieron á tan rara sesion, fueron apedreados pacíficamente, por supuesto al salir de la casa de Ayunta-

Dejando á un lado las bromas de La Correspondencia, concluiremos esta revista con las noticias formales que han llegado á nuestros

En la provincia de Murcia parece que las partidas toman incremento, y alguna de ellas se hace subir al número de 1.300 hombres.

Los sublevados de Linares no son 250, como La Correspondencia se empeña sostener. sino 250 multiplicados por 4, á los que van uniéndose los mozos de otros varios pueblos.

En los alrededores de Valencia tambien se han levantado partidas, y si el Gobierno quisiera enseñar los telégramas que recibe de las demás provincias, sabriamos lo que pasa en España, y estariamos tan afectados por las desdichas de la patria como él por la perspectiva de su caida próxima y de su inmenso descré-

El Corres Militar ha publicado el síguiente ar-

AT A VOZ DEL HONOR.

Poseidos de la justa indignacion que siempre tiene cabida en pechos honrados, tomamos hoy la pluma para manifestar el mal efecto que ha causado la humillante y vergonzosa declaracion hecha ante los representantes del país por el encargado de velar sobre el prestigio del ejército.

¡Humillante y vergonzosa, sí! tanto para los que ciñen espada dignamente, como para el oscuro soldado bajo cuvo uniforme late un corazon honrado. [Humillante y vergonzosa para todo el ejército, que de hoy más bajará su frente con rubor ante el inmerecido estigma de que es víctima!

El ministro de la Guerra, el teniente general de los ejércitos nacionales, D. Fernando Fernandez de Córdova, ha declarado en plena Cámara, ante el Parlamento español, ante el país, y ante la Europa, que existe, que es auténtica una real órden suscrita por él en que se dice (joh vergüenza!) que en el ejército hay oficiales que fueron expulsados de las filas POR DELITOS COMUNES. Y estos hombres visten el honroso uniforme de la milicia, y estos hombres á quienes sentenciaron los tribunales, dejándoles inhabilitados para ejercer ningun cargo público, gozan hoy de todas las consideraciones que en sociedad disfrutan los que tienen pundonor, y estos hombres, en fin, vienen á mandar hombres honrados.

¡Ah! señor ministro de la Guerra. ¡Era esta la gloria que nos reservaba V. E.! ¡Era esto lo que merecia el bravo y sufrido ejército español! ¡Quién habia de decirnos que la espada de un oficial, atributo del honor militar, podria forjarse un dia conel thier-

¡Pero hay más!... El ministro de la Guerra, sobreponiéndose á todas las leyes y osando llegar á donde ningun poder en la tierra alcanzó, ha dispuesto en esa misma real orden que no les sirven de perjuicio en su carrera à tales oficiales sus antecedentes, que desaparezcan estos... como si con esto bastara para borrar el indeleble sello de infamia con que la ley les señaló y que les acompaña á todas partes. Para esto era preciso que el ministro de la Guerra pudiese ántes desterrar la dignidad y el decoro de los corazones

¿Qué poder humano es capaz, no de borrar, sino de aquilatar siquiera los sentimientos del honor?

El ministro de la Guerra podrá disponer de nuestros destinos, de nuestras vidas... ¡pero de nuestra honra!... Eso no se lo concedemos á él ni á ningun poder, por alto que sea.

Nosotros, cuya humilde posicion se ha fundido en el crisol de la honradez, nosotros, cuyas hojas de servicios no manchan el más pequeño lunar de un pronunciamiento, nosetros, en fin, que hemos erigido un santuario á la disciplina, á que rendimos y seguiremos rindiendo culto, faltariamos hoy al sagrado deber que nos imponen las leves del honor, y al que asímismo nos hemos impuesto de defender los intereses del ejército, si no rechazáramos con toda la energía de la dignidad ofendida, el baldon que trata de arrojársenos como un sarcasmo á la necesaria mo-

Sabemos perfectamente nuestros deberes, sabemos respetar á los poderes constituidos; lo que no sabemos ni sabremos jamás será ahogar la voz de la propia conciencia.

Puede V. E., en buen hora, rehabilitar á su manera á esos buenos ciudadanos, puede adornarles con las plumas del pavo real como al grajo de la fábula... Nosotros los conocemos perfectamente y sabremos distinguirles donde quiera que se encuentren, sabemos tambien que por cada uno de esos oficiales hay otros mil cuya honra está limpia.

Puede V. E., en buen hora, conferirles mandos, que al presentarse ante el ejército digno sabrá éste acatar los mandatos de la Ordenanza y al propio tiempo los del honor. ¿Cómo?... El tiempo y los acontecimientos lo dirán.»

LOS GENERALES RADICALES.

Mucho, y no sin motivo en verdad, ha afectado á los conservadores revolucionarios lo que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dicho con repeticion en el Congreso de los generales de este partido. Nuestros lectores recordarán todos lo de las espadas enmohecidas, y sabrán que el jueves último remachó el clavo diciendo lo que El Debate consignaba anoche en los siguientes párrafos que de él tomamos:

«¿Con quién estamos nosotros? ¿Estamos con los que fueron á la revolucion por despecho, con los que sólo se proponian derribar á un ministerio, con los que quieren que las revoluciones sean motines?»

Y añadiendo algo todavía que no reprodujo el Extracto oficial de la Gaceta, decia, poco más ó ménos, que los generales conservadores, aquellos de las espadas enmohecidas, «habian ido á la revolucion de Setiembre por el deseo de medro personal, no inspirados en el bien de la patria.»

Con tal motivo, el colega que acabamos de citar publicó anoche, bajo el título de Paralelo, un brevísimo resúmen biográfico de los generales conservadores y de los radicales. Menciona entre los primeros al duque de la Torre, Topete, Malcampo, Dulce, Zavala, Bassols, Serrano Bedoya, Caballero de Rodas, Messina, Ros de Olano, Sanz y Posse, Cottoner, Echagüe, Cervino y Soria Santa Cruz; y viniendo a los segundos, les dedica los párrafos que á continua-

«Pasemos ahora breve revista á los heróicos espartanos de espadas vírgenes que se agregaron, con el desinterés más puro, á la revolucion de Setiembre, y hoy son las firmes columnas del radica-

D. Fernando Fernandez de Córdova, teniente general por obra y gracia de D. Ramon María Narvaez. Faltó á sus compromisos en 1868, quedándose en Biarritz y dejando solo al comandante Moriones, que entró por el Pirineo con un puñado de buenos patriotas. Hoy es ministro de la Tertulia hasta que esta le dé el tercer entorchado y la capitanía general de

D. Eugenio Gaminde, teniente general y gran cruz de Cárlos III. Era coronel retirado en 1868. D. Joaquin Peralta, teniente general. Era briga-

D. Gabriel Baldrich, teniente general y héroe de

Cataluña. Era coronel retirado en 1868. D. N. Socias, teniente general. Era brigadier en

1868, v no tomó parte en nada. D. Juan Acesta, teniente general. Era coronel de

reemplazo en 1868. D. José Sanchez Bregua, teniente general. Era brigadier en 1868, y no sólo no tomó parte en la revolucion, sino que no inspiraba confianza al general Dulce, que desde cabo segundo lo habia elevado al

empleo que disfrutaba, sin haber oido una sola bala. Don José Meralo, mariscal de campo. Era PAISAno en 1868. y sólo habia sido empleado en aduanas en la isla de Cuba.

Don Manuel Pavía, mariscal de campo. Era en 1868 comandante de artillería.

Don Baltasar Hidalgo, mariscal de campo por la accion de Vidrá. Era capitan de artilleria en 1868. Don José Lagunero, marircal de campo. Era conandante retirado en 1868.

Don Eulogio Gonzalez, mariscal de campo. Era comandante de infanteria en 1868. Don Romualdo Palacios, mariscal de campo. Era

comandante retirado por inútil desde la guerra de

Don Juan Villegas, mariscal de campo. Era coronel retirado en 1868:

Don José Ripoll, mariscal de campo. Era teniente coronel de estados mayores de plazas en 1868. Don Salvador Damato, intendente de ejército. Era

empleado subalterno de sales, cesante. Don Cipriano Carmona, brigadier. Era capitau muy moderno en 1868, y estaba de reemplazo en Ceuta. Don Luis Padial, brigadier. Era teniente de infan-

tería, ayudante del provincial de Avila en 1868. Por último, D. Francisco Ruiz Zorrilla, primo del efe de pelea del radicalismo. Era comandante en 1868; tres meses hace fué nombrado brigadier, y ayer publicó la Gaceta un decreto concediéndole el empleo de mariscal de campo.

Con lo dicho hay bastante, y creemos que el paralelo será del agrado del Sr. Ruiz Zorrilla.»

Probablemente será nombrado segundo cabo de la capitanía g eneral de Cataluña, el brigadier Sr. Kelier.

La diputacion provincial de Oviedo, segun un dia-rio de la localidad, se ha disuelto, sin duda despues de ser nombrada la comision que vino á Madrid.

Las secciones del Congreso, en su reunion de ayer tarde, se ocuparon de elegir las siguientes comisio-nes: Para la cesion de la laguna de la Higuera; para la exencion de derechos á los mármoles destinados al pavimento de la Biblioteca colombina; para el suplicatorio del juez del Hospicio que ha incoado proceso contra D. Fernando Garrido por cierto escrito; para el asunto relativo al collar del presidente del Tribunal Supremo de Justicia; para la ratificacion del tratado de comercio con los Paises-Bajos; para la propo-sicion de ley sobre impresion de libros litúrgicos; para la libertad de cifra telegráfica, y para el establecimiento de jurados mixtos de fabricantes y obreros. Hay además bastantes proposiciones para autorizacion de su lectura.

El Sr. Gaminde ha renunciado al cargo de senador de la provincia de Zaragoza.

La comandancia militar de Pontevedra ha vuelto

tener su residencia en Vigo. El secretario del gobierno de Oviedo ha salido para Gijon con una corta fuerza de la Guardia civil, pedida por el alcalde á consecuencia de haberse decla

rado en huelga los braceros del puerto. Al capitan general de Cataluña se ha autorizado para hacer en Barcelona algunas obras de fortifica-

La semana anterior se ha señalado en la Bolsa por un repentino movimiento de alza en los cambios, seguido inmediatamente de un descenso á sus anteriores tipos. El consolidado interior fluctuó el lunes y martes alrededor de 27'35 al contado, y 27'45 á fin de mes. El miercoles se presentaron algunos especuladores haciendo grandes compras, y el cambio se elevó rápidamente hasta 25.75 á fin del corriente; pero desde el dia siguiente comenzó á declinar, quedando de 27'40 á 27'50. Hasta que desaparezcan los temores en la cuestion de órden público. no es de creer que mejoren los precios actuales.

A fin del mes de Diciembre se han hecho ventas de 2765 à 70 en estos últimos dias. Las primas se ofrecian en el Bolsin de ayer á 29'95 con 40 cents. El 3 por 100 exterior ha estado muy ofrecido, declinando desde 31'60 hasta 31'35, a cuyo cambio quedaba el sábado el papel. Los bonos siguen tambien en descenso, habiendo afluido algunas partidas de consideracion al mercado. Llegaron á cotizarse á 78'60, y las últimas operaciones al contado se han hecho a 78'20. En las obligaciones de ferro-carriles no ha habido alteracion sensible, manteniéndose el

Los resguardos al portador de la Caja de Depósitos se han mantenido sobre 86 por 100 con leves oscilaciones, y los billetes del Tesoro de los dos venci-

cambio de 50, con diferencia de pocos céntimos más

mientos entre 97'75 v 98. Las acciones del Banco de España han mejorado al principiar la semada; valian 172, y el sábado quedaba dinero al cambio de 174.50.

La cuestion de las minas del Laurium ha producido una crisis más grave que las anteriores en Atenas. Tres ministros han presentado sus dimisiones al rey Jorge, que, desestimando la de dos de ellos, habia aceptado la del ministro de Negocios extranjeros en la fecha de las últimas noticias.

Por otra parte, el presidente del Gabinete, descontento de la Cámara de los diputados, habia pedido su disolucion, á lo cual se negaba el rey, siendo de advertir que la opinion pública desaprobaba completamente la política del Sr. Deligeorgis. Debemos, pues, suponer inminente un cambio de Gabinete en Grecia, y que, merced á la intervencion de Rusia y Austria, la consabida cuestion de las minas de Laurium acabe de resolverse de una vez, para satisfaccion de los interesados y tranquilidad de los mismos

Han sido presos en Santiago, y conducidos á la Coruña, dos individuos reclamados por el consejo de guerra del Ferrol, los cuales se hallaban provistos de cédulas que probablemente envolveran séria responsabilidad para el que las expidió.

Tambien en la Coruña fueron detenidos el martes, en la calle de los Alamos, siete zapateros y dos indivíduos más, complicados tambien en la insurreccion del arsenal, de los cuales ocho habian confesado va

Parece que abrigaban el proyecto de emigrar á los

El batallon cazadores de Puerto-Rico, que llegó

ayer mañana á Madrid, se ha alojado en el cuartel de

Varios propietarios de Cataluña han dirigido una exposicion á las Córtes pidiendo se prorogue hasta el 31 de Diciembre de 1873 el plazo concedido para inscribir, con los beneficios expresados en los artículos 390, 91 y 93 de la ley Hipotecaria, los censos, foros y subforos, servidumbres y demás derechos de naturaleza real, constituidos, reconocidos ó adquiri-dos ántes de 1.º de Enero de 1863 y no registrados

Se ha dispuesto que el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, bajo la direccion de la junta consultiva del mismo, forme una coleccion le planos, modelos, fotografías de las principales obras. material de construcciones civiles, etc., con destino á la exposicion de Viena.

Anuncia La Igualdad que su número de anteaver fué denunciado y secuestrada en correos toda la edi cion de provincias. Añade que en las calles de Madrid los agentes de órden público recogian á los ven-dedores los ejemplares que éstos tenian en su poder.

Parece que anteanoche hubo un republicano que se atrevió à verter la especie de que los derechos in-dividuales son una monserga. Puede comprenderse fácilmente el efecto que tal especie produciria entre

Así lo dice La Correspondencia. Lo cierto es que no todas las verdades son para

Han terminado, por fortuna, las huelgas de los fogoneros y maquinistas de la línea del Mediterráneo, concediéndoseles un aumento del sueldo fijo, si bien se les disminuyen los emolumentos que con el título de primas de economías disfrutaban

Anoche se inauguraron las cátedras del Ateneo

Dice La Correspondencia de anoche: «Es probable que de hoy á mañana se ocupe la asamblea federal del nombramiento del nuevo directorio. Los que componen el actual se muestran decididos á no continuar en su puesto. »

SENALAMIENTOS PARA HOY .- Tesorería central .-Billetes del Tesoro vencidos en 31 de Enero último, facturas 1,261 al 1,300.

Deuda pública.-Intereses de carreteras de 20 millones, facturas 3 al 7, 9, 10 y 18.—Idem, id., de 34 millones, números 127 al 187.—Idem, id., de 55 millones, números 1 al 16.

Caja de Depósitos.-Intereses de resguardos al portador, primer semestre de 1872, bola 61 de sorteo. carpetas números 41 á 50 de señalamiento. - Amortizacion de resguardos al portador, bola 6 de sorteo. carpetas número 121 de señalamiento

SECCION OFICIAL

Por el ministerio de la Guerra se publica el si-

guiente extracto de los despachos telegráficos recibidos hasta la madrugada de hoy. Cataluña. - Con las facciones de este distrito no

ha tenido lugar encuentro alguno en las últimas 24 Valencia.-Los insurrectos federales, levantados cerca de Sagunto, en la provincia de Castellon, han sido alcanzados por la columda de Alba de Tormes, causándoles un muerto y un herido grave y cogién-doles Il prisioneros, entre ellos el cabecilla y algu-

La columna seguia en persecucion de los disper-sos. Otra columna desde Murcia persigue los que se han levantado en esta provincia. Andalucía.—Los que en Linares y en Arcos se han

alzado en rebelion huyen unos y otros hácia la sierra perseguidos por las tropas; habiéndose llevado los últimos 70.000 rs. de la recaudacion y pedido mayor suma, que no lograron recoger. Búrgos.—Un alboroto que ha tenido lugar en San-

tander ha sido dominado al momento, aprehendiéndose seis de los principales promovedores. La quinta se ha verificado en todas las provin-

cias sin más novedad que la ausencia de varios mo-Por decreto del ministerio de la Guerra, de 20 de

Noviembre, se releva del cargo de capitan general de Cataluña al teniente general D. Gabriel Baldrich Palau, y se nombra para desempeñarlo al de igual clase D. Eugenio de Gaminde y Lafout.

Extracto de la sesion de la noche del 25 de Noviembre de 1872.

Abierta de nuevo la sesion á las nueve de la noche bajo la presidencia del Sr. Mosquera. El señor duque de Veragua usa de la palabra en defensa de su enmienda, sosteniendo que el clero tiene un perfecto derecho á que el Estado atienda á sus haberes, y por consiguiente él, aunque deseoso de la mayor separacion posible entre la Iglesia y el Estado, es ante todo admirador del derecho, por lo mismo que en el severo respeto al derecho está la base de la verdadera libertad, y por consiguiente que no podia eximirse de defender el derecho del clero.

El Sr. Gil Sanz contestó al señor duque de Veragua en un extenso discurso. Despues de rectificar ambos señores, fué retirada

la enmienda por su autor El Sr. Jove y Hevia defiende una enmienda para que se abone al clero lo que le corresponde con arreglo al concordato. El orador pronunció un correcto y razonado dis-

curso basado en el espíritu político del partido con-El Sr. Vazquez Rojo pronuncia un extenso discurso contestando en nombre de la comision el señor

Rectificando los Sres. Jove y Hévia y Vazquez Rojo, y desechada la enmienda, se levanta la sesion á las doce y media.

Ninguna noticia de importancia podemos añadir á las que hemos publicado en otro lugar, referentes á órden público. Las que se van recibiendo de provincias, prueban que en todas ellas, en mayor ó menor escala, se ha producido inmensa agitacion, siendo muy pocos los pueblos en donde las operaciones de la quinta no han producido alguna dificultad y siendo muchos los que han opuesto resistencia

activa ó pasiva. Las de Andalucía y Cataluña son hasta ahora las provincias que inspiran sérios temores al Gobierno. Las partidas republicanas más numerosas son las que se han levantado en Linares y-Cartagena. La interrupcion telegráfica con muchos puntos y los entorpecimientos de las vias férreas, producidos unos por los huelgas de los maquinistas y otros por los desperfectos causados por los sublevados, hacen que las noticias escaseen y que la ansiedad pública

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

PARIS 25 .- Persisten hasta ahora las divergencias entre el Sr. Thiers y la comision.

Si continúan la Asamblea fallará. Hoy á las dos se reunirá la comision para oir el dictamen del Sr. Batbié, el cual será presentado hoy 6 manana.—Fabra.

En la Bolsa se han cotizado: El empréstito á 85,65. El 3 por 100 francés á 52,75. El 5 por 100 id. á 83,15.

El interior español á 26, 00. El exterior id. á 29 518. LONDRES 25 .- El exterior español á 29 378.

No se ha cotizado el portugues. VERSALLES 25.—El Sr. Batbie ponente de la comision encargada de informar sobre la proposicion Kerdrel, ha leido su dictámen el cual sería presentado mañana á la Asamblea. VERSALLES 26.-El dictamen del Sr. Batbie propone el nombramiento por la Asamblea de una comision compuesta de 15 indivíduos, encargada de preparar el proyecto de responsabilidad ministerial.

Respecto al asunto relativo á la contestacion al mensaje del Sr. Thiers, dice que no debe darse dicha contestacion, pues el Sr. Thiers no es más que un delegado de la Asamblea.

Dicho dictámen no propone solucion alguna á las diferentes cuestiones suscitadas en el mensaje del

presidente de la república, AMBERES 25.-El 3 por 100 español á 28 1/2.

El 3 por 100 portugués á 41,05.

AMSTERDAM 25.—El 3 por 100 español á 29,20.

El 3 por 100 portugués á 41 1/4.—Fabra.

VERSALLES 26, tarde.—En el seno de la comision encargada de emitir dictámen sobre la proposicion Kerdrel, relativa á la contestación de cion Kerdrel, relativa á la contestacion al mensaje del presidente de la república, M. Thiers ha manifestado claramente que no acepta lo propuesto por

La situacion es sumamente grave. No se han perdido, sin embargo, todas las esperanzas de arreglo.

CORTES

CONGRESO. Extracto de la sesion celebrada el dia 26 de

Noviembre de 1872. PRESIDENCIA DEL SR. RIVERO. Abierta la sesion á las dos y cuarto, se leyó y

aprobó el acta de la anterior. El Sr. D. Vicente Rodriguez, presidente de la comision que ha de dar dictamen sobre la acusacion del ministerio Sagasta, contestando á una preguuta que ayer dirigió el Sr. Mathet, manifestó que tan luego hubiera recibido ciertos documentos que ha-

cian falta, daria dictámen. El Sr. Figueras anuncia al Gobierno una proposicion incidental sobre el estado de Cataluña, quedando reservado el uso de la palabra á su señoría para cuando se halle el Gobierno presente.

El Sr. D. Hilario Sanchez pregunta al banco azul si tiene conocimiento de una especie de proc'ama que ha dado la Junta de Guipúzca, manifestándose opuestos al acuerdo tomado por el Gobierno, disponiendo que se suspendan las elecciones de aquella Un señor diputado pregunta si es cierto que la

provincia de Murcia ha sido declarada en estado de El Sr. Cisa apoya una proposicion para el estable-

cimiento de algunas reformas administrativas. Se entra en la órden del dia, y el Sr. Roldan usa de la palabra para apoyar una enmienda á uno de los artículos del proyecto de ley sobre arreglo del

Contesta el Sr. Pasarón en nombre de la comi-

Terminó el Sr. Roldan dando muchos gritos, y rectifica á su vez el Sr. Pasarón. Entra en el debate el Sr. Salaverria, y manifiesta la disparidad de opiniones que deben existir en lo relativo al proyecto, dentro del mismo partido al-

Dice que la Constitucion de 1812 no declara que tiene obligacion de mantener el culto, porque la Iglesia tenia sus bienes, pero desde 1837 el Gobierno tiene este deber como encargado de justicia, en equiva-

lencia de lo que la habia tomado. Declara la manera suave con que los Gobiernos anteriores á la revolucion satisfacian esta obligacion, de todo lo cual ha prescindido el Gobierno revolucionario con perjuicio de sus intereses y de la Nacion. Habiendo pasado las horas de reglamento, se suspende la sesion hasta las nueve de la noche.»

SENADO

Extracto de la sesion celebrada el dia 26 de Noviembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SR. FIGUEROLA. Abierta la sesion á las tres, se leyó el acta de la anterior, quedando aprobada.

Entrose en la orden del dia, y se puso a discusion el proyecto de ley creando un Banco hipotecario y autorizando le emision de títulos hasta la cantidad de 1,000 millones de reales efectivos.

El Sr. Galdo se levanta á consumir el primer turno en contra, y expone á grandes rasgos la crítica situacion de la Nacion desde hace bastante tiempo, y principalmente desde la revolucion á la fecha, en que se han disminuido las rentas y aumentádose los gastos. El Sr. Monasterio, indivíduo de la comision, con

testó al Sr. Galdo en un corto discurso.

El Sr. Calderon Collantes habló en segundo turno, combatiendo el dictámen. El orador habló en contra del establecimiento del Banco, haciendo al par declaraciones políticas sobre la del Gabinete, para demostrar que el actual ministerio no puede ser sustituido hoy por ningun partido monárquico, porque el conservador de la revolucion rechazaria el poder si se le ofreciese. Esto lo dijo como opinion propia y no como representante de nin-gun partido. En su opinion, el Gabinete radical cae-

ria de una manera desastrosa y para no levantarse, peor aún de lo que hubiera caido si se le hubiera dejado en el poder ántes tres ó cuatro meses más. Ozupóse extensamente en lo relativo al arreglo para el pago de los intereses de la deuda y consolidacion de la flotante, combatiendo tal arreglo porque

era gravoso para el Tesoro, y porque traia una carga perpétua para el país. Tambien condenó la falta de consideracion de no haber contado con los tenedores nacionales, cuando se ha contado con los extranjeros, los cuales se han a presurado á aceptar el arreglo, que le ofrece mayor interés que el que aceptaron del Sr. Camacho.

V terminó su discurso haciendo observar que ni los republicanos, ni los conservadores de la revolucion le aceptarian si fueran poder, y que no podia

El Sr. Ruiz Gomez habló para contestar á algunas observaciones, suspendiéndose la discusion por haber pasado las horas de reglamento. Orden del dia para mañana: Continuacion de la discusion del Banco hipotecario.

Se levanta la sesion. Eran las siete en punto. VARIEDADES.

DOS DISCURSOS ACADÉMICOS.

Fué la tarde del último domingo punto de cita para los más insignes amantes y cultivadores de las letras pátrias, la casa número 24 de la calle de Valverde, donde la real Academia española celebra sus

Tratábase de dar posesion de su silla al Sr. D. Antonio Benavides, y claro es que habian de acudir presurosos á oir la elocuente voz de tan ilustre patricio y literato los hombres más notables en la política y en las letras.

Si la antigua amistad é íntimo afecto no hubie-

ran demandado del docto señor marqués de Molins la contestacion al discurso del Sr. Benavides, la cortesía y buena crianza exigieran nada ménos que la autorizada voz del presidente de la real Academia espnñola, para recibir en su seno al presidente de su hermana la de la Historia. Miembro aquel de esta corporacion, es presidido por el Sr. Benavides, á quien preside á su vez, en la que ya hace años tan dignamente dirige. Ambos igualmente doctos é igualmente laboriosos, han figurado en un mismo partido político, siendo ambos ministros de la Corona, cuando estos cargos significaban reconocidos servicios y prendas de carácter é inteligencia que jamás se pusieron en tela de juicio. Hubiera sido, pues, punto ménos que imposible hallar persona más del caso que el señor marqués de Molins para contestar al

Sendos discursos dieron claro testimonio de la notoria capacidad de ambos académicos; y el escogido público, que llenaba salas y pasillos del local los oyó con atencion no interrumpida, más que por las muestras de aprobacion, que de tiempo en tiempo arrancaba la lectura. De uno y otro, nosocup aremos, no con el esmerol y detencion que merecen, pues ni á ello alcanzarán nuestras fuerzas, ni el tiempo y el espacio nos ayudarian; pero sí con el cariño y buen deseo que suple en ocasiones la falta de prendas in-

Empieza el Sr. Renavides su discurso, por donde empieza todo hombre bien nacido que recibió un favor, por más que en este caso el favor tenga los caractéres del justo galardon debido al mérito. Da, pues, las gracias á sus compañeros por el honor que le han conferido, rebajando los propios méritos segun la modestia exige y levantando las agenas bondades como la gratitud aconseja. Partiendo despues de la influencia ejercida per la revolucion en los idiomas, hace breve y atinada historia de las vicisitudes por que ha pasado el nuestro, sembrando con habilidad suma finísimas alusiones é intencionados donaires. Entretiénese un momento con las gloriasi méritos y fortuna de uno de sus predecesores para caer de lleno en el tema de un discurso, que es la elocuencia parlamentaria.

El Sr. D. Antonio Benavides, es hombre honradamente político; es orador sereno de esos que hablan y convencen; va á tratar de la elocuencia parlamentaria, ocupa la silla donde se sentó Gonzalez Brabo, de quien fué buen amigo y compañero: y no puede dejar de hablar de ese hombre tan ilustre como calumniado, tan rico en cualidades, como en desventuras. «Débese la verdad, toda la verdad á los muertos; la tumba impone deberes muy sagrados, como que ante ella deben callar las pasiones y recobrar la razon sus deberes, la justicia su severidad y la imparcialidad sus fueros.» Así empieza el señor Benavides la parie de su discurso que dedica á Gonzalez Brabo, y partiendo de este principio refiere su historia política y defiende sus actos con generosa y varonil energía. Nada oculta, nada niega de cuantos cargos se han hecho al más eminente de nuestros oradores modernos; pero así y todo, prueba que la inconsecuencia politica que se le atribuye, es pecado, más que suyo, de toda la generacion que con él ha

Y en verdad que es anómalo buscar esa consecuencia en ese hombre, cuando vemos que fracciones, más aún, partidos enteros, faltan á ella sin conocerlo siquiera. Acaso los moderados de antaño tienen algo de comun en sus doctrinas con muchos de los que ogaño quieren representar aquel partido. ¿El partido progresista de ayer tiene algo de comun en sus principios con el que hoy enarbola su bandera? Pongan la mano en su corazon aquellos que, con horror, han anatematizado la conducta política del Sr. Gonzalez Brabo, y vean bien si nunca han cambiado ó modificado sus opiniones. ¿Quién podrá asegurar que no ha arrojado la piedra en estos desventurados tiempos? Ojalá que todos pudieran tener en su abono las grandes dotes que á Gonzalez Brabo adornaban para borrar las manchas que llevan consigo los tiempos más que las personas.

Así lo ha entendido el Sr. Benavides, cuando para hacer más brillante la defensa de su predecesor en la Academia, compara la campaña de Argüelles en las Córtes de Cádiz del 20 al 23, defendiendo los fundamentos del órden social, como la de Gonzalez Brabo sobre el mismo tema, y en época no muy lejana, y pone en claro la superioridad del último sobre el primero; campaña fué la del 10 de Abril, que no tiene semejante en ningun Parlamento del mundo, que a tal altura llegó la elocuente variedad de sus discursos y la fuerza de su poderosa argumentacion. Noble y valiosa empresa la del Sr. Benavides que tiene por fin defender la memoria de una de nuestras mayores

celebridades políticas. Cumplido este deber de compañerismo, de amistad v de justicia, el Sr. Benavides se extiende con tan prodigiosa rapidez como claro criterio por el campo de nuestra oratoria parlamentaria, y desde su fundamento, que empieza en las Córtes de 1810, hasta los últimamente elegidos por el sufragio universal, analiza uno por uno los períodos de su brillantez y de su decadencia, presentando como de relieve los oradores que más sobresalieron en las deferentes vicisitudes por que ha atravesado el parlamentarismo en España. Bien se conocen en esta parte de su trabajo los relevantes dotes de historiador que adornan al presidente de la Academia, que asume la suprema autoridad en tan importante ciencia, claridad en el lenguaje, economía en la frase, oportunas y profundas reflexiones, imparcialidad en sus juicios, espíritu sagaz é investigador; de todas cuantas condiciones se exigen para una buena historia presenta pruebas el Sr. Benavides en su discurso. Y si académico de aquella nos prendó en este trabajo, el de la lengua pone de manifiesto lo muy digno que es de la silla que le han conferido. En otros tiempos y en otras obras ha evidenciado el senor Benavides los no comunes conocimientos de la lengua castellana; bastaba, pues, á su propósito, no desmentirlos en la redaccion de su discurso; y de tal manera lo ha conseguido, que bien puede presentar-

se entre los modelos de pureza y correccion. El señor marqués de Molins comenzó su contestacion, magistralmente escrita, por enaltecer las prendas literarias del Sr. Benavides y probar que tiene títulos sobrados para cumplir con las tres condiciones que singularmente ó en conjunto debe tener todo académico. Presentaba entre sus predecesores ejemplos de los tres títulos: ya en D. Manuel de Lordizabal, que formó el libro con erudita laboriosidod; ya en D. Francisco Martinez de la Rosa, que lo acreditó con su fama literaria; va en D. Luis Gonzalez Brabo. que lo propagó con su influencia civilizadora. A los tres tributa justos y cariñosos elogios la docta pluma del señor marqués, proponiéndose probar que el nuevo académico tiene las condiciones de los dos primeros, y no es tampoco extraño á los del úl-

Para contar la manera como se dió á conocer en la córte D. Antonio Benavides, hace una ligera resena del Ateneo, que á tantos ingenios ha servido de escalon. Como orador parlamentario, presenta al que ayer era su candidato y hoy es su compañero; y comparando con singular ingenio y donosura las luchas de los Parlamentos ó los de la guerra, reconoce la diversidad de condiciones que en aquellos se necesitan, como la diversidad de armas con que estos se han de

Nada ménos que probar la aptitud del Sr. Benavides para el manejo de todas estas armas, intentó el señor marqués de Molins en la primera parte de su discurso, y allí á donde no alcanzan las miradas de la pública atencion se detiene él haciendo involuntaria gala de su indiscutible talento, para señalar los puntos en que su colega ha brillado y poner en claro las dudas é ignorancias de ciertas de sus aptitudes oratorias. Mucho reconociamos en el Sr. Benavides; pero no tanto, ni en tan alto grado poseido, como los que en él ha descubierto el señor marqués de Molins para mayor gloria del que los atesora, y admiracion mayor de los que las ignorábamos. Con tales abogados facilisimo nos parece, no ya ganar tan buenas causas como la del antiguo diputado por Jaen, sinó

tambien otras de más dudosa probanza. Copiando varios trozos de las Memorias ds D. Fernando IV, enaltece los dotes que como historiador adornan á un compañero y hace patente lo que en la segunda parte de un discurso su propone probar.

It too OE Espana . Subtooles 27 de novombre de 1872.

De esta y de la primera puede sacarse en limpio que, si el Sr. Benavides es digno por todos conceptos de ocupar el puesto que hoy ocupa en la Academia española, el presidente de esta ilustre corporacion, que tales discursos hace, es acreedor á seguir dirigiéndola para honra de sus compañeros y gloria suya y de la patria.

sea i desco que suple en ocasiones la falta de prendus in-

MARIANO CATALINA.

GACETILLA

Se ha publicado la entrega correspondiente à Noviembre de la preciosa revista en-caristica La Lámpara del Santuario. Su contenido es

PARTE ASCÉTICA. - Virtudes eucaristicas de Jesús.—Providencia.—Paráfrasis eucarísticas del Padre nuestro.—Padre nuestro que estás en los cielos. (Continuacion).—La muerte y la eucaristía.—Relacion entre la Eucaristía y la Cruz.—Las comuniones

SANTORAL EUCARISTICO. - Devocion de la venerable María de la Antigua, religiosa mercenaria, á la santa Eucaristía; por D. Juan Manuel Carús. Parte Devota.—Nuestra Señora del Santísimo

Poesía. - Sonetos. - Otro apóstol de la Eucaristía.—El muy reverendo padre de Cuers, segundo su-perior general, fundador de la sociedad del Santísi-mo Sacramento. [Conclusion.]

CRÓNICA.-Guardia nocturna de la Sagrada Eu-

Este periódico se publica con licencia y aprobación de la autoridad eclesiástica todos los meses, por cuadernos de 40 páginas, costando un real en toda la Península, puesto en Madrid libre de todo gasto, y dos reales en Ultramar y el Extranjero, haciendose la suscricion á lo ménos por medie año.

Se suscribe en las librerías católicas de Madrid, de Tajado Olemendi. La Aquado esta conscripcio en la la librerías católicas de Madrid, de Tajado Olemendi.

de Tejado, Olamendi y Aguado, y en provincias en todos los pueblos en que haya coros del Culto contínuo y propagadores, enviando libre de gastos el importe del abono á la administracion de la Lámpara del Santuario, establecida interinamente en la calle de Lavariós primero 22 quarto tercaro derecha, en de Lavapiés, número 22, cuarto tercero derecha, en libranzas y en cartas certificadas.

Muy de veras recomendamos á nuestros lectores esta interesante publicacion que es al mismo tiempo el centro y el foco de otras muchas obras buenas.

En breve deben comenzar los trabajos de escavacion y cañería para colocar el ca-ble que unirá á Inglaterra con Bilbao, y que desde la costa vendrá por debajo de tierra hasta la estacion de

Van á salir de Inglaterra para Africa dos expediciones, bajo la direccion de la So-ciedad real de geografía. Una de ellas, mandada por el teniente Grandy, de la marina real; se denomina-rá expedicion del Congo, y desembarcará en San Pa-blo de Loanda. M. Young, antigno amigo de Livingtone, suministra generosamente á la Sociedad los fondos necesarios para la expedicion de M. Grandy. La otra, mandada por el teniente Cameron, tambien de la marina real, es la de Rastle Frere, uno de los vicepresidentes de la Sociedad. Esta expedicion penetrará en el interior de Zanzibar, bajo sos auspicios direccion de M. Rastle.

Es cada dia mayor el número

de familias inglesas que se establecen en Bilbao, en Portugalete y en los pueblos inmediatos. Dice un periódico de la localidad que era mayor el número

ingleses que el de españoles en el paseo. Escriben de Luoeck con fecha de 13 de Noviembre que el Trave se ha salido de su cauce inundando diferentes barrios de la ciudad. La administracion de aduanas, la imprenta del Diario del ferro-carril y varias tiendas han quedado cubiertas por las aguas. El rio arrastra vigas y maderos. Las pérdidas sufridas son considerables. En Travemunde situado en la desembocadura del

Trave, la inundacion ha sido extraordinaria. Segun noticias de Hamburgo ha habido tambien grandes inundaciones en Kiel, Eckenfaerde y Flens-

Segun «El Siglo Médico,» los catarros y los reumas pueden considerarse como las enfermedades reinantes de la semana última; pues su número excede mucho al de todas las otras dosu numero excede mucho al de todas las otras do-lencias en ella observadas, notándose lo mismo en los pobres que en los ricos, lo mismo en los hospita-les que en las casas partículares, advirtiéndose que no ha habido proporcion entre las mujeres y los hom-bres que fueron invadidos, pues hubo triple número de los segundos que de las primeras. Hánse observa-do bastantes padecimientos del aparato respiratorio, como bronquitis, catarros pulmonares, pulmonías, pleuresías, lesiones orgánicas del corazon, y algunos exantemas y calenturas gástricas y cerebrales. Ultimamente continuaron presentándose las erisipelas las anginas, las viruelas y alguno que otro caso de

La mortandad ha sido la que suele otros años por

BOLSA DE MADRID DEL DIA 26

| ios que se agregaron, com | ULTIMOS PREGIOS. | | osde! | の基の |
|--|--------------------------|---------------------------|--------------------------------------|-----------------|
| FONDOS PÚBLICOS. | DEL 23 | DEL 25 | A ni | 2 to 1 |
| 3 por 100 consolidado | 27·50 27·45 27·50 | 27-50 27-45 07-00 | 11 | overil |
| Id. en fin del corriente | 00-00 31-85 00-00 | 31-55 | loing | Lonear |
| Id. fin de mes | 50-00 50-00 102-50 | 100-00 52-90 102-90 | 四十 5 | Pallo |
| Billetes hipotecarios | 00-00 00-00 78-50 | 00-00 00-00 78-55 | la mog | enino tridia |
| Bonos del Tesoro. Ferro-carrilles: Ob. de 2,ª série. Id. nuevas. | 54-15 00-00 00-00 | 54-00 00-00 00-00 | 100 1 | de et |
| Id. de 20.000 rs | 00-00 00-00 00-00 | 00-00 00-00 63-50 | Eng | ď, |
| Julio de 1856 Julio de 1868 Cambios: Londres 90 d. f. | 00-00 49- 5 5-16 | 58-50 49- 0 5-16 | panol. | Cin |
| Paris 8 d. v | 0.10 | 19-10 | Name and Address of the Owner, where | - |

BOLETIN RELIGIOSO

San Facundo y San Primitivo, mártires Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Niñas de Leganés, donde comienza la novena de San Nicolás; por la mañana á las diez habra misa cantada y por la tarde ejercicios con sermon y reserva.—La V.O.T. de Penitencia de San Francisco celebra en su capilla del Santísimo Cristo de los Dolores la fiesta de la beata Delfina, hermana de la misma órden, con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Manuel Gonzalez, y por la tarde á las tres y media se cantaron completas y la reserva.

Termina por la tarde en la capilla del Monte de Piedad la novena de Ntra. Sra. del Socorio y será orador en la misa mayor D. Mariano Yagúe y por la

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propieda-

Para los CABELLOS y la BARBA

tarde en los ejercicios D. Vicente Lopez de Lerena. Continúan por la noche los sufragios por las benditas ánimas del Purgatorio, y predicarán: en Italianos D. Cipriano Herce; en San Ignacio, D. Joaquin Carrion, y en el Cármen Calzado D. José García Romero; por la noche predicará en San Ginés D. Luis

Mañana miércoles se celebrarán misas en la iglesia de las Calatravas á expensas de las señoras que pertenecon á la asociacion de la Santa Infancia, en sníragio de las almas de las asociadas y bienhecho-

res difuntos. Visita de la Córte de María.—Nuostra señora del Socorro en San Millan, ó la de los Temporales en San

ESPECTACULOS

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las ocho y media.—Funcion 34 de abono.—Turno 1.º par.—Dinorah.
ESPANOL.—A las ocho y media.—Funcion 74
de abono.—Turno 2.º par.—El Príncipe Hamlet.—La

casa de fieras.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—Funcion 73
de abono, 3.º serie.—Turno 2.º par.—El conde y el

CIRCO,—A las ocho y media.—Funcion 60 de abono.—Turno 3.º par.—Aurora.—Los dos viejos.
CIRCO DE PAUL.—A las ocho y media.—Las

VARIEDADES. — A las echo.—Una noche en l'rijueque.—Camino de Leganés.—La cabeza á pája-ros.—Chiton. MARTIN.-A las ocho y media.-La leyenda del

Imprenta de J. Noguera, calle de Bordadores, 7.

SECCION DE ANUNCIOS.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.-Los aceites de higado de bacalao hidrargírico é hidrargírico-férreos se unen maravillosamente, pues son á la vez reconstituyen-

tes y específicos.

Depósitos: París, GODÍN, 96, faubourg Saint-Martin.—Madrid, Agencia franço-española, Sordo, 31; por menor, á 24 rs., Sres. Borrell, Miquel, Escolar, Ocaña y Ortega.

UNICA PREPARACION CONTENIENDO LA BREA SIN ALTERACION NI MODIFICACION ALGUNA.

La Emulsion de Brea vegetal Le Beuf, de la cual el olor característico prueba

que la brea no tiene modificacion ninguna, constituye el mejor de edio de administrar al interior di-Esta preparación ha sido esperimentada con muy buenos resultados en los hospitalas de Paris y Burdeos en los catarros de los bronquios y de la vejiga, en las afecciones cutáneas, del pecho, etc.—Precio,

Francia, Bayona, L. Le Beuf, ex-farmacéutico de los hospitales civiles de París.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Borrell hermanos, M. Miquel, Sanchez Ocaña, Escolar

de aceite de higado de bacalao saponinado. l.º-Por el hipofosfito de óal,

de un éxito seguro en las enfermedades del pecho, lasafecciones escrofulosas, raquiticas, de los huesos, etc. 2.º—Por el hipofosfito de hierro, que felizmente combinado, tiene una superioridad evidente sobre todas las otras preparaciones ferrugi-nosas: curacion pronta y completa de la clorosis, colores pálidos, etc.—El frasco de 100 grajeas, 14 rs.

(Informe de la Academia de medicina de Paris.)—S. POUSSIN à Meslay (Mayenne) (Francia), inventor y único fabricante.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. M. Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

A 3,618.

DE EXTRACTO HIDROALCOHÓLITO ESTEREADO DE CUBEBA DE DELPECH, FARMACEUTICO, 23, RUE DU BAC, PARIS Este extracto representa diez veces su peso de Cubeba, y se administra en capsulas que contienen 0.75

Diez años hace que le usan con éxito MM. Bergeron, Bouchut, Demarquay, Ricord, miembros de la Academia de Medicina, y un gran número de médicos de los hospitales de París, contra las anginas diptéricas, la blenhorragia, el catarro de la vegiga.

Tambien se usan bajo forma de saccaruro, para los niños, contra la diptesia y el 'crup. Ver el Boletin terapéutico, Marzo, Abril, 1870.—Precios: cápsulas, 28 rs.; saccaruro, 14 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31.-Por menor, Sres. Mor eno Miquel, Escolar

NO MAS CABELLOS BLANCOS .- Agua de sales, producto PLUS DE CHEVEUX BLANCS perfeccionado, 44 y 30 rs. Este producto sublime vuelve para siempre à los cabellos blancos y à la barba su color primitivo sin

ninguna preparacion ni lavaduras.-Progreso, inmenso éxito garantido por Em. Sallás, perf. quim 73. rue Turbigo, París — Madrid, Agencia franco-española, 31, Sordo, sirve los pedidos.—Por menor, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña, Frera, Morales, D. Martinez y García.

es constantemente probadas, á su accion pronta é infalible, ue atrae al exterior la irritacion cuya tendencia es fijarse en órganos vitates. Recomiendanle los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripe, reumatismos, lumbago, doloes, etc., etc. Su empleo no exige ningun régimen; una ó dos aplicaciones bastan las más de las veces, y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja, 8 rs. Depósito en París, J. Winsi, rue de Rennes, 46. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Por menor, Sres. Moeno Miquel, Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Escolar, Ulzurrun y R. Hernandez.

S. M. la Reina de Inglaterra y de S. M. el Emperador de Russia. I MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA PARATEUR AU QUINQUII

Preparado por F. CRUCQ Quimico Priviligiado s. g. d.g.

PARIS. — 11, RUE DE TRÉVISE, II. — PARIS LONDRES, 21, Beaufort street S. W., LONDRES El unico producto que sin ser una tintura restituye progressivamente al Cabello PUEDE EMPLEARLE UNO MISMO No tiene el gran defecto de no secar.

MADRID. Agencia Franco-Espanola 31 Sordo. — En Provincias todas las Agencias. DENTIFRIC PATE O DONTHAL! BELLEZA D BO DES empleo desapar, drog. EV de la boca; su e , presave y hace vana, Sarra y Cio, SERVIN

ligiénica, infalible y préservativa, ta ica que cura sin el ausilio de otro camento. Se vende en las princi pales boticas del universo. (Exigir el me le exito. Paris, en casa del inventor. BROU boulevard Magenta, 158. BSPIRITU DE PELITRE DE PEDALABORDE.

Unico dentífrico aprobado por la Facultad de Medicina de Paris (18 de Agosto de 1818).-Precio, 14

CAJA DE LOS FARMACEUTICOS PARIS, 7, BUE JAQUELET. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sórdo, 31. - Por menor, los Sres. M. Miquel, Escolar, San-

e ony RDAD dons sophistiques, en cety of son inalibrates making nos be-Avis Es OU DOOTEUR SIGNO SELON L'ORDONNANCE PURGATIE LE RO PHARMAGIE GOTTIF

ENFERMENADES CONTAGIOSIS: GRAJEAS-ESENCIA

INVECCION DE A. DE SIBORO Las GRAGEAS-ESENCIA, bajo la forma de un esce-lente confite, contienen en un estado de concentracion, desconocido hasta el dia, los princ pios mas enérgicos del Copaiba y del Cubeba. Sopórtanlas los estómagos mas delicados.

La inveccion de Sibord es la única esclusivamente vegetal, la sola conteniendo en una feliz asociacion los principios mas activos del Copaiba y del

Las esperiencias de las primeras celebridades médicas han justificado la eficacia de estas dos éspecialidades para la curacion segura de las hemorragias antiguas y recientes, etc.—En España, 22 rs. Para la esportacion, dirigirse à M. M. de Sibord ET Doll, 112, rue de Province, Paris.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Borrell, Miquel, Escolar, Ocaña y Or-



REUMATISMO

CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.

CON ESTE GRANDIOSÍSIMO DESCUBRIMIENTO QUE SOLO POSEE ESPAÑA.

Mas de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higienico-medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco, de nuestra invencion y absolute. invencion y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afeccion caracterizada por dolores contínuos é intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion, y de fenómenos generales que atacan los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe, ni ha existido en el mundo desde su creacion, inclusas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch y Holloway, un remedio tan heróico, eficaz, cómodo, barato lá veces 50 ceptimos), y sencillo como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmaceuticos, y por más de 800 periódicos, sin distincion de matices. e usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo

para el crónico: si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita; como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho dias. Todo el que habite países fríos, diluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito; porque además cura las heridas, corta luras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna, tísis y lepra; hace espeler la solitaria y toda clase de lombrices.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco, en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, principal, y Jardines, 5 Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados medicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la eti-

queta y prospecto, que hay ruines falsificadores.

El inventor L. DE BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo.

ALMACENES Y FINCAS PARA EL DESARROLLO DE ESTA INVENCION.

CALLE DE LAS TRES CRUCES, I, PRAL., Y JARDINES, 5, MADRID.

Fábrica en propia casa.—Calle del Calvario, núm. 14, Madrid.

Posesion urbano rural, propiedad de la fábrica. Quintanar de la Orden Mancha. Depósitos generales: Habana, Sres. A. Espinosa y compañía, almacen de quincalla y perfumeria, calle de la Muralla, núm. 10, y D. Andrés Graupera y compañía, capitalista, Obispo 36.

Humaca (Puerto-Rico); Pou y compañía, banqueros, para Puerto-Rico, Méjico y Estados-Unidos. Para Inglaterra, Australia y sus colonias, en Lóndres, Hanover, 18, V. Vesson y compañía. Para Francia y sus colonias, Faris, rue du Conservatoire, 8, J. Ortiz y Compañía. Para China, Indias, Filipinas y Cochichina, farmacia del Dr. Kubnel en Manila. Para Turquía, Grecia, Egipto y todo el Levante, farmacia Británica de Canzuch hermanos, en Constan-

Para las repúblicas Sub, América y el Brasil, en Montevideo, Palma Gil y Compañía. Para Portugal y sus colonias, en Lisboa, D. Guillermo Bastos, rua Augusta, núm. 90, D. Julian Rodriguez, Trindade, núm. 7, y D. César Norouha, travesa Nova do Caes do Tajo, 7.

Depósitos parciales ó para los pedidos de los artículos de esta casa.

(Entiendase que la F. quiere decir Farmacia, la D. Droguería, la P. Perfumería y la T. y C. Consignacion y Tréposito.

cion y Tránsito.] Albacete: F. del Dr. Manuel Martinez .- P. de Evaristo Martinez .- F. del Dr. José Tebar .- P. de Toribio Nieto, hijos, y Barrios.—Alcoy: F. del Dr. Rafael Alonso.—Algeciras: F. del Dr. Diego Utor.—D. de Antonio Gonzalez Reina.—Alicante: F. del Dr. José Soler.—F. del Dr. Lorenzo R. Hernandez.—F. del Doctor José Cárlos Bellido —Almagro: F. del Dr. Antonio B. Perez.—Almería: F. del Dr. José Moya Lopez.—Andújar: P. de Martinez, hermanos.—Antequera: F. del Dr. Mir de José Rodriguez.—Barcelona: F. del Dr. Remigio Rodriguez.—Barcelona: F. del Dr. Remigi Dr. Borrell hermanos.—F. del Dr. Fortuny y compañía.—F. de la viuda del Dr. Tomás Padó.—P. de Eudaldo Tosas.—P. de Laciano Cerdá -P. de Tallada, hermanos.-D. de hijos de José Vidal y Rivas.—F. del Dr. Ramon Maruties y Mafas .- P. de José Ferrer y Garcia .- P. de José Lafont .- D. de Pedro Eurich y Planell.—D. de Sres. Uriach y Alomar.—P. de Barret Cayol y compañía, [esposicion permanente del Reloj.]
Badajoz: F. del D. Ignacio Ordoñez.—F. del Dr. Gerónimo Orduña.—F. del Dr. Valeriano Ordoñez.—
D. de Federico Pesini.—Baeza: P. de Adres Garzon Cpez.—Bayona: F. de Monreu Fréres.—Betanzos:
P. de Francisco Martinez.—Béjar: P. de Ignacio Pozuela.—Bilbao: F. de Petronila Somonte, viuda de Ortiz—F. del Dr. Javier Sacristan.—F. del Dr. Salustiano Oribe.—F. del Dr. Quirino de Pinedo.—F. del Dr. Eu, sebio Monasterio.—C. y T. Julio Vanderhaeche.—Biarritz: F. del Dr. Monreu Fréres.—Burgo de Osma: F. del Dr. Cirigos Rica—Búrgos: P. de Moliner á bijos.—Ruenos—Aires: P. Palma Gil y compañía. Campo

Criptana: C. de Pedro Gonzalez.—Cartagena: P de Joaquin Luna.—P. de Marcelino Martinez, hermanos.—Cáceres: P. de Francisco Benito Viniegra.—Cádiz: P. de Joaquin Rey.—P. de Eduardo Rey.—P. de Rafael Bocanegra y compañia.—Cárdenas: (Cuba).—F. del Dr. Agustin Figueroa.—F. del Dr. Saavedra.—Ceuta: P. del Dr. Diego Otor.—Cienfuehos, [Cuba].—P. del Cubano.—F. del Dr. J. Aguayo.—Ciudad-Real: P. del Saturio Perez.—Cornna: D. de Bescansa é hijos.—F. del Dr. José Villar.—Perfumeria, viuda de Rojo.—P. de J. Diez.—Córdoba; F. del Dr. Mariano Montilla Luna.—P. de Martin y Gimenez.—P. de Manuel García Lo-J. Diez.—Cordoba; F. del Dr. Mariano Montilla Luna.—P. de Martin y Gimenez.—P. de Manuel Garcia Lovera — Constantinopla: F. del Dr. Canzuch Fréres.—Cuenca: P. de Gomez é hijos. — Don Benito.—P. de Guillermo Nicolau.—Ferrol: D. de Santos Galan.—Gerona: F. del Dr. Vives.—Gibraltar: P. de Miguel Ballou.—Giron: P. de Crespo y Cruz.—Granada: F. del Dr. Juan Rubio Perez.—P. de Manuel Rivas.—P. de Rafael Camuñas.—P. de Andrés Tamayo y Baus.—Guanabacoa [Cuba]: F. de San Rafael.—F. del Dr. García.—Habana: P., viuda de Pablo Matas.—F. del Dr. Corties y compañía.—F. del Dr. Galera.—F. del doctor Le Riverea.—F. de Santa Catalina.—F. del Dr. Hernan Leuchering.—F. de la Reunion.—Perfumería hábanera.—Droguería La Contral, de V. Fernandez y compañía.—F. del Dr. Raltanés — De Múgica.—Perfumería La Reina de las Flores.—Haro: Fi del Dr. Raltanés — de La Arcia La Contral. fumería oriental.—Perfumería La Reina de las Flores.—Haro: Fj del Dr. Baltanás.—b. de J. Aguirre —Jaen: P. de Bermeja, hermanos.—F. del Dr. Eusebio Sanchez.— F. del Dr. Rafael Martínez.—Jerez de la Frontera; P. de Antonio de Dbz.—Leon: Fr del Dr. Merino é hijos.—Lérida: F. del Dr. Juan Antonio Abadal.—Luce na: F. del Dr. Castillo. Logroño: F. de Maximino Zardoya. P. de Rosa Fauché. P. de la viuda de Fontana .- Lorca: P. de Juan Antonio Gil. -P. de Fermin Sanchez.

Londres. - Wesson y compañía. - Lugo: P. de Marcelina Soto Freire. - P' de la viuda de Artazu. - Madrid: F. del Dr. José Simon.—F. del Dr. Lomana.—F. del Dr. G. Ulzurrum.—D. de Palacios y Perez.—D. de Trasviña.—P. de Francisco Rivas.—P. de Villalon.—P. de Felipe Bueno.—D. de Fernando Villaseñor.— F. del Dr. Montero, etc., etc.—Mahon: F. del Dr. Vicente Teixidor.—Málaga: F. del D. Ramon de Navas.—
F. del Dr. Juan Bautista Canales.—P. de Lorenzo Castilla.—P. de Alarcon y Rodriguez.—P. de la viuda de García Borrego, — Manila: C. y T. de Felipe del Pan y compañía, y Dr. Kunebel.—Mataró (Gataluña): F. del Dr. Joaquin P. de Salvaña.—Matanzas (Cuba): Fr. del Dr. Ambrosio de Sauto. F. de San Jorge.—
P. de las Tullerías.—F. de San José.—Martos (Jaen): F. del D. Francisco Félix Liebana.—Medina-Sidonia: P. de José María Buitrago.—Méjico: C. y T. de P. de Madariaga.—Murcia: P. de Rafael Almazan.—P. de Juan Antonio Mateos.—Orihuela: P. de Antonio Ibarra.—Oviedo: F. del Dr. Casimiro Santamarina.—F. del Dr. Eugenio Martinez.—F. del Dr. Manin.—P. de Ramon del Cueto.—P. de Manuel María Sanchez (bazar inglés).—Palma de Mallorca: P. de Francisco Canals.—P. de José Casanovas.—Palencia: P. de Juan Labin Fontana.—F. del Dr. Fernandez é hijo.—Pamplona: P. de G. Razquin.—Pinar del Rio, Cuba: F. del Dr. Legorburo.—Puerto-Príncipe, Cuba: P. del Dr. Xiques.—Quintanar de la Orden: D. Críspulo Villacañas.—Regla, Cuba: F. de San Saturnino.—Reus: F. del Dr. Antonio P. Monco.—P. viuda de Gullí.—Rio Janeiro: C. y T. Palma Gil y compañia.—Rivadeo, Galicia: F. del Dr. Mira.—Rute, Granada: P. de Alvaro Aguilar.—Salamanca: F. del Dr. José Villar.—F. del Dr. Anselmo P. Monco.—D. de Angel Villar.—San Vicente de la Barquera, Santander: F. del Dr. Zacarías Yarto Monzon.—San Sebastian: P. de Antonio Ayestaran.—P. de Justo Lazcanotegui.—D. de Eusobio Tornero.—P. Avelino Ma-F. del Dr. Montero, etc., etc.—Mahon: F. del Dr. Vicente Teixidor.—Málaga: F. del D. Ramon de Navas.— —D. de Angel Villar.—San Vicente de la Barquera, Santander: F. del Dr. Zacarías Yarto Monzon.—San Sebastian: P. de Antonio Ayestaran.—P. de Justo Lazcanotegui.—D. de Eusobio Tornero.—P. Avelino Macazaga. —San Fernando, Cádiz: P. de Joaquin Miralles.—San Juan de los Remedios, Cuba: F. del docto Figueroa.—Santa Clara, Cuba: F. del Dr. Silva.—Santander: P. de Juan Alonso.—P. de Nicasio Borné.—Santiago: D. de Labarta hermanos.—F. del Dr. Mauuel Blanco Mavarrete.—Segovia: P. de la viuda de Diego Cibatti.—Sevilla: C. y T. de Luis Perrier.—P. de Francisco Pinto.—P. de José Espejo.—P. de Ramon Fernandez.—P, de Concepcion Quintero.—P. de señores Campos y Riapecha.—Soria: P. de Camana, hermanos.—Talavera de la Reina: P. de Eduardo Lopez Brea.—F. del Dr. Linaza.—Tarragona: F. del Dr. Cuchi.—F, del Dr. Malet.—Toledo. F. del Dr. M. y Duque.—F. de A. de Cristóbal.—Tolosa: P. de Fermin Benegas —Torrelavega, Santander: P. de P. Pereira Cabral.—Tortosa: P. de R. Villuendas.—Tuy: F. del Dr. Amoedo.—D. de J. Amoedo y Cabreros.—Ubeda: F. del Dr. J. de Peñas.—Valencia: Fr. del Dr. Vicenser Benegas — Torrelavega, Santander P. de P. Pereira Cabran.—Tortosa: P. de R. Villuendas.—Tuy: F. del Dr. Amoedo.—D. de J. Amoedo y Cabreros.—Ubeda: F. del Dr. J. de Peñas.—Valencia: Fr. del Dr. Vicente Marin y Vidal.—F. del Dr. José Andrés y Fabia.—C. y T. de Miran é hijos.—Valladolid: P. de Miquel de Sada.—F: del Dr. Ezequiel Fernandez Requera,—P. de JoséRosignol.—P. de la viuda de Fraile.—P. de Jacinto Moliner.—Vico: D. de Leonardo Pardo.—F. del Dr. José Pardo.—Villagarcía: F. de Paratdhea y compañía.—Villanueva y Geltrú, Cataluña; P. de Manuel Martí.—Villarubia de los Ojos, Mancha: P. de José Sanchez Torres. — Vitoria: D. de Buesa é hijos. —Zafra, Leon: F. de Quintero Sainz. —Zamora: F. de la viuda de Escera. —P. de Ramon Diez hermano. —Zaragoza: R. de Ramon Jordan. —P. de Juan Braril. —P. de Eugenio Larroque. —D. de Solsona y García. —D. de Manuel Prado. —P. de J. P. Lecaze, y hasta 2.500

Se vende la BELLEZA HUMANA O BIBLIOTECA DEL TOCADOR: higiene de los cabellos y de los baños, por el inventor del Aceite de Bellotas con savia ecuatorial, del Agua del Parnaso, y del Cafe de Bellotas con almendra de coco, de las Tintas químicas á la vainilla, y de la Sopa Celestial, mejor que la Revalenta Arábiga .- Precio: 6 rs. ejemplar

L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA., de varios monarcas de Europa, cardenales de la córte romaen aen particular y de todo el globo en general,

HISTORIA DEL REINADO DE DONA ISABEL IL

Que no es una obra vulgar la que anunciamos, lo acredita el elogio que los periódicos mas acreditados han hecho de esta publicación, y el haber tenido que aumentarse dos veces su tirada, por lo cual se abre nuevamente la suscricion por cuadernos semanales.

BASES DE LA PUBLICACION.

Cada semana se reparte un cuaderno que contie-ne 32 grandes páginas en 4.º francés, y a cada dos repartos acompaña una preciosa lámina, equivalente á ocho paginas de testo. Su precio, 2 rs. cada cuaderno en toda España.

Los señores que gusten adquirir tan importante publicacion pueden dirigirse por el correo, ó como crean mas conveniente, á la administración, Cabe-za, 27, Madrid, espresando el número de cuadernos que quieran recibir cada semana, y de este modo se consigue con facilidad ponerse al corriente de todo

ANUNCIO.

Poesía de D. Gabriel García Tassara. Librerías Leocadio Lopez, San Martin, Durán, Estéban, Moya y Plaza, Universal y Guijarro.

COMPANIA COLONIAL. TOSTADO DIARIO SIN EVAPORACION.

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad. Depósito general, Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal, Montera, 8.